INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS MAPAS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES POR PROCESOS Y SUS CONTROLES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA DE PLANEACIÓN GESTIÓN Y MEJORA DEL SIGC

Diciembre 2025

INTRODUCCIÓN

Antecedentes legales:

La Ley 87 de 1993, artículo 12, establece que se debe *c) Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función; d) Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; e) Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento*.

Ley 1474 de 2011, artículo 73. "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*".
Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.3.1. Sistema Institucional de Control Interno
Guía Rol de las Unidades de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces
Guía para la administración del riesgo DAFP; Séptima Dimensión Manual Operativo MIPG numeral 7.2.2. Gestión de los riesgos institucionales. DAFP.

Mediante Resolución No. 0141 del 9 de abril de 2021, se actualizó y reglamentó la Política Administración del riesgo y Diseño de Controles en la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR- CORPOCESAR, con base en lo establecido tanto en el Modelo Integral de Planeación y Gestión MIPG, como en el Sistema de Control Interno SCI y en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles.
En el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG se establece que los Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el aseguramiento de la operación, deben asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.
Teniendo en cuenta lo anterior, la Subdirección General del Área de Planeación procedió a realizar seguimiento a los mapas de riesgos y oportunidades de los diferentes procesos.

OBJETIVO: monitorear seguimiento a las acciones establecidas en los Mapas de Riesgos y Oportunidades de Procesos y evaluación a los controles definidos para prevenir la materialización de los mismos, con el fin de determinar su cumplimiento y efectividad.

ALCANCE: En cumplimiento del Plan Anual de Actividades del SIG-C vigencia 2025, se elabora el presente informe teniendo como alcance la revisión de los Mapas de Riesgos por Proceso, la inclusión de Oportunidades, Controles y Acciones del Plan de Acción incluidos en el mismo en la vigencia 2025.

METODOLOGIA:

Mediante reuniones realizadas con los líderes de procesos, previa auditoría de ente externo de certificación, se dio inicio al seguimiento a los Mapas de Riesgos de cada proceso. La metodología implementada para el seguimiento a los mapas de riesgos y sus controles consistió en realizar reuniones con cada uno de los líderes de los procesos y su personal de apoyo, en el cual se realizaron análisis de los riesgos identificados, los contextos que influyen, las causas y las consecuencias, verificando que estén directamente relacionadas con las actividades desarrolladas en cada proceso.
Como parte del seguimiento al mapa de riesgos institucional y por procesos, se identifican no solo las amenazas que podrían afectar el logro de los objetivos institucionales, sino también las oportunidades que pueden fortalecer la gestión, optimizar recursos, mejorar servicios o generar valor para la Corporación y sus grupos de interés.

Conforme a lo anterior, se realizó lo siguiente:

- Se determinaron las Oportunidades que pueden fortalecer la gestión de cada proceso.
- Seguimiento a los controles y a las acciones definidas en el mapa de riesgos de la entidad.
- Seguimiento al cumplimiento de las actividades que debe realizar la Subdirección General Área de Planeación en el marco de la administración de los riesgos de gestión y corrupción.
- Se verificaron las actividades de monitoreo que deben efectuar los procesos, de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP y en la Política de Administración del Riesgo vigente en la Corporación.

En cuanto a los controles, se realizó análisis de su efectividad para evitar, mitigar o reducir el impacto, sobre los riesgos identificados en cada uno de los procesos, lo cual permite realizar seguimiento y mejora a los controles establecidos.

RESULTADO:

La Corporación dentro de su Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIG-C tiene establecido 15 procesos los cuales están divididos en 4 tipos de procesos: Evaluación y control, Estratégico, Misional y de Apoyo. Durante la actividad de seguimiento del cuarto trimestre de la vigencia 2025, a los mapas de riesgos y sus controles de cada uno de los procesos se verificó que fueron ajustados en sus matrices, incluyéndoles las Oportunidades, como buena práctica no solo de identificar y gestionar riesgos, sino también reconocer oportunidades de mejora que pueden surgir a partir del análisis de riesgos en los procesos.

PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL

- **PCEV-1 GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL:**

El mapa de riesgo del proceso de Gestión y Evaluación presentó actualización en mayo de 2025, se incluyó una (1) oportunidad y por ende se realizaron ajustes en las acciones descritas en el plan de acción para el riesgo 1 y se incluyó una para la Oportunidad identificada.

A continuación, se detalla el riesgo, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo inherente
Incumplimiento en el Plan Anual de Auditoria.	Media	60%	Menor	40%	Moderado
Hallazgos reiterativos en los procesos de Plan de Mejoramiento Internos y Externo	Media	60%	Menor	40%	Moderado
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Marco internacional de prácticas profesionales (normas globales-guías globales)	Posible		Alto		Alta

Fuente: Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del proceso

A través de Oficio DG-1000-029 de 16_feb_2026 se solicitó los lideres de procesos la información para Informe Revisión por la Dirección corte 31 diciembre 2025, que incluía la solicitud de avances de las acciones establecidas en los Mapas de Riesgos y oportunidades; durante el seguimiento se pudo constatar lo siguiente:

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Riesgo 1. Incumplimiento en Plan Anual de Auditoría. **Control**: Seguimiento periódico al Plan anual de auditorías basado en riesgos, mediante actas de seguimiento.	Realizar reunión de seguimiento al Plan Anual de Auditoria periódicamente para evaluar su ejecución y realizar los ajustes necesarios y Llevarlos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación.	Jefe de Control Interno	01/03/2025	Cada 4 meses	No se cuenta con información del seguimiento a corte 31 de diciembre de 2025.
	Anunciar el plan de auditoría y fecha de reunión mediante memorando. Realizar la reunión de apertura por cada auditoría. Solicitar la información requerida.	Jefe de Control Interno	01/03/2025	05/06/2025	No se cuenta con información del seguimiento a corte 31 de diciembre de 2025.
	Presentación de informe de seguimiento al plan anual de auditorías. Reasignación de recursos para el apoyo en ejecución del plan de auditoría. Reprogramación y ajuste del plan anual de auditorías	Jefe de Control Interno	01/03/2025	05/06/2025	No se cuenta con información del seguimiento a corte 31 de diciembre de 2025.
Riesgo 2: Hallazgos reiterativos en los procesos de Plan de Mejoramiento	Realizar seguimientos a la eficacia de las actividades establecidas en el plan de mejoramiento por	Jefe de Control Interno	01/03/2025	05/06/2025	No se cuenta con información del seguimiento a corte 31 de

Internos y Externo	procesos y de la contraloría.				diciembre de 2025.
Control: Cumplimiento del plan de anual de auditorias	Realizar seguimientos con mayor periodicidad y llevar a comité de coordinación de control interno	Jefe de Control Interno	01/03/2025	05/06/2025	No se cuenta con información del seguimiento a corte 31 de diciembre de 2025.
Oportunidad 1.	Marco internacional de prácticas profesionales (normas globales-guías globales)	Jefe de Control Interno	01/03/2025	05/06/2025	No se cuenta con información del seguimiento a corte 31 de diciembre de 2025.

PROCESOS ESTRATEGICOS

- **PCE-1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:**

Durante seguimientos realizados en la vigencia 2025, se incluyeron cinco (5) oportunidades, la descripción, identificación y los controles establecidos para la mitigación de riesgos continuaron su línea planteada, sin afectar la probabilidad, el impacto y la zona de riesgo inherente. De igual manera, se ajustaron acciones del Plan de Acción, incluyendo algunas que soportan las oportunidades de mejora.

A continuación, se detalla las oportunidades, los riesgos, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo inherente
Deficiente ejecución de ingresos para el cumplimiento de las acciones del Plan de Acción Cuatrienal	Media	60%	Catastrófico	100%	Extremo
Deficiente gestión ante entidades nacionales e internacionales, para la financiación de proyectos.	Baja	40%	Catastrófico	100%	Extremo
Oportunidad	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Asignación de profesional del equipo de proyectos de la	Probable		Medio		Alta

Subdirección General Área de Planeación a cada Programa del Plan de Acción 2024-2027, con el fin de facilitar el seguimiento a las metas establecidas en el mismo y evitar demoras en la entrega de resultados y avances de la gestión en cada vigencia.					
Suscripción de compromisos, por parte de los procesos, en las metas de producto rezagadas	Probable		Alto		Alta
Incrementar el número de proyectos a gestionar, buscando mejores oportunidades de inversión para contribuir al cumplimiento de las metas del Plan de Acción de la Corporación.	Posible		Medio		Media
Fluidez en el proceso de ejecución de los recursos de asignación directa del sistema general de regalías	Posible		Medio		Media
Posibilidad de acceder a los recursos de cooperación internacional para el sector ambiental	Posible		Medio		Media

Fuente: Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades. (Ver mapa de riesgo y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control de riesgo de Recaudo deficiente, baja cultura de pago de los municipios y entidades recaudadores de Tasas.**

Descripción del Control Riesgo 1	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Estrategia de recaudo	Seguimiento a las metas de recaudo	Comité de cartera Subdirección General del Área Administrativa y financiera	Permanente	31/12/2025	Durante la vigencia 2025, se estimó un presupuesto cercano a los $ 35.845.096.652, de los cuales a la fecha se han gestionado y obtenido recursos por el orden de $ 34.256.331.342, lo que equivale a 95.5%, a corte 30 de septiembre de 2025. Se

					destacan dentro de los recaudos, los recursos del balance y rendimientos financieros, en atención al manejo adecuado que la tesorería de la entidad viene dando a los recaudos de recursos propios. Se observa un bajo recaudo de contribución del sector eléctrico en atención a que la empresa DRUMMON LTD viene generando menor aporte de su planta de energía eléctrica. En 2025, las tasas y derechos administrativos tales como TUA y TR, muestran un comportamiento adecuado considerando que dicha facturación se pudo hacer solo en el segundo semestre de la presente anualidad. Por su parte los aportes de NACION se viene recibiendo con la periodicidad mensual esperada. Evidencia: Informe de Avances Metas de Recaudo 2025_ Subdirección Administrativa y Financiera.
Informe de Gestión	Ajuste de metas y revisión de cumplimientos metas físicas y financieras	Subdirección General del Área de Planeación	Cada que se presente la necesidad justificada	31/12/2025	A través del ACUERDO No 018 de 22 de diciembre de 2025, por medio del cual se adiciona el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación con el propósito de atender compromisos ante el Fondo de Compensación Ambiental para la vigencia fiscal 2025; se faculta a la Dirección General para hacer los ajustes a que haya lugar en lo correspondiente al plan financiero de la vigencia 2024 – 2027. Evidencia: https://www.corpocesar.gov.c

					o/files/2025/12/ACUERDOS/ACUERDO_018_DEL_22_DE_DICIEMBRE_DE_2025.pdf Se hizo seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Acción. Evidencia: https://www.corpocesar.gov.co/files/2026/03/otros/Informe_Gestion_Plan_de_Accion_2024-2027_1_ene_31_dic_2025.pdf
Seguimiento a metas físicas y financieras	Cumplir las acciones de seguimiento a la ejecución del Plan de Acción	Subdirección General del Área de Planeación	01 de marzo de 2025	31/12/2025	Se hizo seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Acción. Se obtuvo en la gestión de la vigencia 2025, que el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas fue de 98,19% y en las metas financieras 85,32% Evidencia: https://www.corpocesar.gov.co/files/2026/03/otros/Informe_Gestion_Plan_de_Accion_2024-2027_1_ene_31_dic_2025.pdf

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Asignación de profesional del equipo de proyectos de la Subdirección General Área de Planeación a cada Programa del Plan de Acción 2024-2027, con el fin de facilitar el seguimiento a las metas	Asignación de prestadores de servicios del equipo de proyectos al seguimiento a cada programa del Plan de Acción.	Asignar profesional del equipo de proyectos al seguimiento a cada programa del Plan de Acción.	01/03/2025	24/02/2026	Desde la Subdirección General del Área de Planeación, se encargó por profesional del equipo de proyectos asignándoles un programa y sus proyectos a cada profesional para realizar seguimiento al cumplimiento de metas. Se hizo seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Acción. En el siguiente link se encuentra

establecidas en el mismo y evitar demoras en la entrega de resultados y avances de la gestión en cada vigencia.					el Informe de Gestión de la vigencia 2025. Evidencia:https://www.corpocesar.gov.co/files/2026/03/otros/Informe_Gestion_Plan_de_Accion_2024-2027_1_ene_31_dic_2025.pdf
Suscripción de compromisos, por parte de los procesos, en las metas de producto rezagadas	Seguimiento a metas físicas y financieras	Cumplir las acciones de seguimiento a la ejecución del Plan de Acción	15/01/2025	30 de septiembre de 2025	Se hizo seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Acción. Se obtuvo en la gestión de la vigencia 2025, que el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas fue de 98,19% y en las metas financieras 85,32% Evidencia: https://www.corpocesar.gov.co/files/2026/03/otros/Informe_Gestion_Plan_de_Accion_2024-2027_1_ene_31_dic_2025.pdf

- **Control del riesgo de Deficiente gestión ante entidades nacionales e internacionales, para la financiación de proyectos.**

Descripción del Control Riesgo	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Conformación de equipo estructurador de proyectos	Presentación de proyectos formulados a diferentes convocatorias	Subdirección General del Área de Planeación	Cada que se presenten Convocatorias	Cada que se presenten Convocatorias	A fecha 31 de diciembre de 2025, no se han presentado proyectos, toda vez que no han abierto convocatorias.
Estrategias de gestión de proyectos.	Presentación de informes de estructuración y seguimiento de proyectos	Subdirección General del Área de Planeación	semestral	semestral	A corte 31 de diciembre de 2025, se presentó Informe de un proyecto financiado por el Fondo de Compensación Ambiental, denominado DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA

					REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DEGRADADAS EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA MICROCUENCA CUARÉ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR", con código BPIN 202400000000145, de fecha 25 de julio de 2025.

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Incrementar el número de proyectos a gestionar, buscando mejores oportunidades de inversión para contribuir al cumplimiento de las metas del Plan de Acción de la Corporación.	Conformación de equipo estructurador de proyectos	Presentación de proyectos formulados a diferentes convocatorias	Cada que se presenten Convocatorias	Cada que se presenten Convocatorias	A fecha 31 de diciembre de 2025, no se han presentado proyectos, toda vez que no han abierto convocatorias.
Fluidez en el proceso de ejecución de los recursos de asignación directa del sistema general de regalías	Estrategias de gestión de proyectos.	Presentación de informes de estructuración y seguimiento de proyectos	semestral	semestral	A corte 31 de diciembre de 2025, se presentó Informe de un proyecto financiado por el Fondo de Compensación Ambiental, denominado DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DEGRADADAS EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA

					MICROCUENCA CUARÉ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR", con código BPIN 202400000000145, de fecha 25 de julio de 2025.
Posibilidad de acceder a los recursos de cooperación internacional para el sector ambiental	Concertación para firma de Memorandos de entendimientos	Lograr la firma de por lo menos dos (2) Memorandos de Entendimiento con grupos o entidades con quienes se establezcan acciones y/o colaboraciones.	Anual	Anual	A corte 31 de diciembre de 2025, se completó las actividades proyectadas en memorando de entendimiento con AGROSAVIA referente a la visita técnica a pilotos silvopastoriles e intercambio de experiencias; y la definición de hoja de ruta para reconversión ganadera y transferencia tecnológica hacia productores locales. En Octubre de 2025, se firmó memorando de entendimiento con WWF; El acuerdo busca trabajar juntos por la Protección del medio ambiente, Conservar la biodiversidad, Manejar de forma sostenible los recursos naturales, Fortalecer áreas protegidas y ecosistemas estratégicos del departamento del Cesar.

- **PCE-2 GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN:**

Al proceso de Gestión de Comunicación e Información se le identificaron dos oportunidades: Fortalecer la imagen de la Corporación y Fortalecimiento de las estrategias para la comunicación interna y externa de la Corporación

A continuación, se detalla las oportunidades, los riesgos, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Inadecuado manejo de las diferentes plataformas de comunicación con las que cuenta la entidad para difundir su gestión institucional.	Alta	80%	Mayor	80%	Alto
Desconocimiento del Manual de crisis de la entidad, por parte de los Funcionarios de la Corporación	Muy Bajo	20%	Catastrófico	100%	Extremo
Incumplimiento en el cubrimiento periodístico de las actividades misionales, de apoyo o transversales de la Corporación.	Media	60%	Moderado	60%	Moderado
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Fortalecer la imagen de la Corporación	Probable		Alto		Alta
Fortalecimiento de las estrategias para la comunicación interna y externa de la Corporación	Casi Seguro		Alto		Alta

Fuente: Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento, se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades. (Ver mapa de riesgos y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo:** Inadecuado manejo de las diferentes plataformas de comunicación con las que cuenta la entidad para difundir su gestión institucional

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Plan de medios	Implementar los lineamientos de la Política y Plan de Comunicaciones Establecer un cronograma de publicaciones diarios con contenido de la entidad. Revisar y Validar el lenguaje para garantizar transparencia del mensaje y cumplimiento del objetivo de comunicación Seguimiento al plan de comunicaciones teniendo en cuenta que comunicar, como comunicar, cuando comunicar y donde comunicar.	Secretaría General Profesional Oficina de Prensa	Permanente	Semestral	Se tiene Contrato No 19-6-0098-0-2025 Prestación de servicios de un diario local para la coordinación de ejecución y publicación de campañas divulgativas que contribuyan a la sensibilización y concientización de la comunidad sobre la importancia y la preservación del medio ambiente y avisos institucionales legales de la corporación Durante el transcurso de la vigencia 2025 y a corte 31 de diciembre, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con el Plan de Comunicaciones: •En cuanto a Garantizar que todo el talento humano conozca y se apropie de la plataforma estratégica (misión, visión, valores y objetivos): Se cuenta con grupos de WhatsApp donde diariamente se envían mensajes alusivos a la identidad de la Corporación. • Fomentar el sentido de pertenencia y compromiso con el cumplimiento de los fines institucionales: desde el área de prensa se hace acompañamiento permanente al talento humano de la Corporación en las actividades que desde cada dependencia se realizan. Evidencia: https://www.instagram.com/p/DSsG5wBDtY1/ • Crear canales efectivos de información y retroalimentación entre las diferentes áreas: se cuenta con grupos de WhatsApp (de funcionarios y Contratistas) por donde se envía información de las actividades que se realizan dentro y fuera de la Corporación, retroalimentando a cada servidor público de dichas

					actividades y se mantengan informados y compartan la información y gestión de CORPOCESAR. • Mejorar el clima organizacional y la eficiencia de los procesos internos: el área de prensa es apoyo de la Coordinación GIT de Talento Humano en el acompañamiento a las actividades de clima organizacional, bienestar; ejemplo la actividad realizada para los funcionarios y contratista en el rio Guatapurí https://www.instagram.com/stories/highlights/18123201565483816/ - Notas en medios de comunicación: Difusión de información institucional a través de prensa, radio, televisión y medios digitales: https://www.instagram.com/p/DRqK6SVEWUa/ Respecto al Cronograma de publicaciones, se cuenta con un archivo Excel interno entre las tres profesionales comunicadoras, compartido con la Secretaría General y la Dirección General, en el que se detallan las actividades diarias para acompañar las actividades y posterior publicación en medios y redes sociales. Todas las publicaciones que se vayan a realizar pasan antes por la revisión y validación (vía WhatsApp y/o reuniones presenciales) de la Secretaría General y la Dirección General, para garantizar la transparencia del mensaje y que el lenguaje sea adecuado y cumpla su objetivo. En el mes de Enero de 2025, se actualizó la Política de Comunicaciones, teniendo en cuenta que comunicar, como comunicar, cuando comunicar y donde comunicar. Evidencia: chrome-extension://efaidnbmnnnibpca

					jpcglclefindmkaj/https://corpocesar.gov.co/files/2025/08/otros/SGI/PCE-02-PO-01-POLITICA_DE_COMUNICACIONES%20_V3_16-06-2025.pdf
PCE-02-P-04 Procedimiento de campañas comunicativas y piezas gráficas institucionales	Socializar el Procedimiento de campañas comunicativas y piezas gráficas institucionales, con los integrantes del Proceso.	Secretaria General	Permanente	Anual	Al ingreso del personal (Contratistas) a la oficina de prensa de la Entidad, se les hace una inducción sobre las actividades a realizar y los procedimientos con que cuenta el Proceso de Comunicación e Información. De esta actividad se tiene constancia con listados de asistencia que evidencia la socialización de los procedimientos al personal de la dependencia. Soporte: Listado de asistencia de fecha 11 de junio de 2025.
PCE-02-P-01 Procedimiento de Comunicación y Divulgación de Información Ambiental	Socializar el Procedimiento de Comunicación y Divulgación de Información Ambiental	Secretaria General	Permanente	Anual	

- **Control del riesgo: Desconocimiento del Manual de crisis de la entidad, por parte de los Funcionarios de la Corporación**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Manual de crisis.	Dar a conocer y ejecutar el manual de crisis en la corporación con todos los funcionarios	Secretaria General	Anual	Anual	Durante el mes de Junio de 2025, se socializó el Manual de Crisis de la Corporación, a los Funcionarios y Contratistas, a través de difusión de la información por grupos en cada dependencia y por boletín internos de prensa. Soporte: Listado de asistencia socialización de fecha 11/06/2025

- **Control del riesgo: incumplimiento en el cubrimiento de las actividades misionales, de apoyo o transversales de la Corporación.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Plan de medios de la Corporación	Presupuestar dentro del Plan de Adquisiciones Anual - PAA el talento humano requerido para el desarrollo de las actividades relacionadas con poner en funcionamiento la estrategia de comunicaciones interna y externa	Secretario General	Anual	Anual	Se ha contratado en lo corrido de la vigencia, personal para el desarrollo de actividades relacionadas con poner en funcionamiento la estrategia de comunicaciones interna y externa, tales como: Comunicador social y periodista Contrato No 19-6-0109-0-2025 Productor audiovisual Contrato No 19-6-0117-0-2025
PCE-02-P-01 Procedimiento de Comunicación y Divulgación de Información Ambiental	Contratar a tiempo el Plan de Medios de Comunicación Interno y Externo.	Secretario General	Anual	Anual	Se contrató a través del Contrato No 19-6-0165--0-2025 de 11 de junio de 2025 con MILENIO COMUNICACIONES S.A.S. y además se cuenta con personal como un tecnólogo en producción de radio y televisión, que en sus funciones tiene Liderar y hacer acompañamiento a los productores audiovisuales establecidos en el plan de medios para la producción de contenidos institucionales. El plan de medios se ejecuta a través de Campañas publicitarias, pautas radiales, folletos, afiches, comerciales, entre otros.

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Fortalecer la imagen de la Corporación	Plan de comunicaciones	Implementar los lineamientos de la Política y Plan de Comunicaciones	Permanente	Semestral	Durante el transcurso de la vigencia 2025 y a corte 31 de diciembre, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con el Plan de Comunicaciones: •En cuanto a Garantizar que todo el talento humano conozca y se apropie de la plataforma estratégica (misión, visión, valores y objetivos): Se cuenta con grupos de WhatsApp donde diariamente se envían mensajes alusivos a la identidad de la Corporación. • Fomentar el sentido de pertenencia y compromiso con el cumplimiento de los fines institucionales: desde el área de prensa se hace acompañamiento permanente al talento humano de la Corporación en las actividades que desde cada dependencia se realizan. Evidencia: https://www.instagram.com/p/DSsG5wBDtY1/ • Crear canales efectivos de información y retroalimentación entre las diferentes áreas: se cuenta con grupos de WhatsApp (de funcionarios y Contratistas) por donde se envía información de las actividades que se realizan dentro y fuera de la Corporación, retroalimentando a cada servidor público de dichas actividades y se mantengan informados y compartan la información y gestión de CORPOCESAR. • Mejorar el clima organizacional y la eficiencia de los procesos internos: el área de prensa es apoyo de la Coordinación GIT de Talento Humano en el acompañamiento a las actividades de clima organizacional, bienestar; ejemplo la actividad realizada para los funcionarios y contratista en el rio Guatapurí https://www.instagram.com/stories/highlights/18123201565483816/

					- Notas en medios de comunicación: Difusión de información institucional a través de prensa, radio, televisión y medios digitales: https://www.instagram.com/p/DRqK6SVEWUa/
Fortalecimiento de las estrategias para la comunicación interna y externa de la Corporación	PCE-02-P-01 Procedimiento de Comunicación y Divulgación	Dar a conocer y ejecutar el manual de crisis en la corporación con todos los funcionarios	Anual	Anual	Durante el mes de Junio de 2025, se socializó el Manual de Crisis de la Corporación, a los Funcionarios y Contratistas, a través de difusión de la información por grupos en cada dependencia y por boletín internos de prensa. Soporte: Listado de asistencia socialización de fecha 11/06/2025

➢ PCE-3 GESTIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Durante el seguimiento de la presente vigencia, no se realizaron modificaciones ni a los riesgos ni en cuanto a los controles establecidos en el mapa de riesgo de este proceso; se identificaron cuatro (4) oportunidades:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Inadecuado mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión	Media	60%	Menor	40%	Moderado
inadecuado control de la información documentada establecida en el SIGC	Alta	80%	Menor	40%	Moderado
Inadecuada identificación y/o tratamiento de las salidas no conformes de los procesos	Media	60%	Menor	40%	Moderado
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Conservar la Certificación de Calidad ISO 9001	Casi seguro		Alto		Alta
Socialización y actualización constante en la normatividad vigente por parte de los responsables de procesos	Casi seguro		Alto		Alta
Mayor claridad en la aplicación de los controles y su efectividad para las herramientas de medición y control.	Casi seguro		Alto		Alta

Identificación y análisis de salidas no conformes con mayor claridad en la aplicación de la metodología y entendimiento de los responsables de procesos	Casi seguro		Alto		Alta

Fuente: Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento de la vigencia, se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades. (Ver mapa de riesgo y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo: Inadecuado mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Informe de Revisión por la alta dirección	Asegurar el recurso humano necesario y/o requerido para la operatividad del Sistema Integrado de Gestión	Subdirección general del área de planeación	anual	anual	Se tiene contratado un profesional de apoyo a la gestión del Sistema de Calidad con terminación de contrato diciembre de 2025. Contrato No 19-6-0017-0-2025
Auditoría interna	Realizar plan de acción para los procesos de Gestión y Mejora del SIG-C y Planeación Estratégica, para apalancar el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, producto de las no conformidades de la auditoria interna	Subdirección general del área de planeación	Anual	Anual	Durante la vigencia 2025 el proceso no tuvo no conformidades derivadas de auditorías Internas.
Seguimiento a los indicadores de los procesos	Desarrollar las actividades necesarias para el cumplimiento de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad	Todos los procesos	anual	anual	Durante el mes de Junio de 2025, se llevó a cabo acompañamiento a los líderes de procesos como preparación para afrontar la auditoría externa ICONTEC, en tal acompañamiento se brindó apoyo en el

					seguimiento a los indicadores de gestión de cada proceso. - Con Oficio DG-1000-029 de 16 de febrero de 2026 se solicitó a los líderes de procesos la información insumo para Informe Revisión por la Dirección a corte 31 diciembre 2025, en el que se incluía la solicitud de seguimiento a los indicadores de procesos.

- **Control del riesgo: inadecuado control de la información documentada establecida en el SIGC**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Procedimiento establecido para el control de la información documentada	Cumplir con el procedimiento para la aprobación de creación, modificación o eliminación de documentos	Subdirección general del área de planeación	Permanente	Permanente	Cada tanto se presentan solicitudes de creación, modificación de documentos, se atienden, revisan y aprueban en el Sistema de Calidad. Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se atendieron las Solicitudes de Creación, Modificación de documentos dentro del Sistema de Gestión de Calidad: -PCA-03-MA-01 MANUAL DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA _V_3.0_Oct 2025 -PCA-03-F-39 FORMATO ACTA DE CONCERTACIÓN CON BENEFICIARIOS DEL PROYECTO_V1.0_ -PCA-05-F-26 FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE

					RESERVAS PRESUPUESTALES_V1_06_11_2025 -PCA-05-F-27 RELACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES POR NÚMERO DE CONTRATO - CIFRAS EN $ CORRIENTES_V1_06_11_2025 -PCA-05-P-18_ Procedimiento para la Constitución de Reservas Presupuestales_V1_06_11_2025 -PCM-01-F-121 Planilla Registro Planificación y Seguimiento a Trámites Ambientales_V1.0_25_11_2025 dentro de la documentación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad -PCEV-01-P-01 Procedimiento Auditoría Interna V10_01_12_2025 ajuste realizado por la necesidad de Laboratorio Ambiental de incluir formatos en el procedimiento en cumplimiento de requisitos de la norma y auditoria IDEAM. -Formato de AUTODECLARACIÓN Y REGISTRO DE VERTIMIENTOS codificado como PCM-01-F-08 en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el mismo fue aprobado bajo la versión 4.0 de fecha 10 de diciembre de 2025.
Auditoría interna con seguimiento al control de la información documentada	Programar y ejecutar auditorias en donde se evalúe la gestión de información documentada de la entidad	Control interno	Anual	Anual	Anualmente se realizan auditoría interna a los procesos para evaluar la gestión de los mismos, por parte de la Oficina de Control Interno de la Corporación. Adicionalmente, se realizan reuniones con los líderes de procesos con el fin de actualizar y acompañarlos y asesorarlos en el manejo de las herramientas de control (mapas de riesgos y oportunidades, matriz de

					indicadores, caracterizaciones de procesos, etc.) tal como se puede evidenciar en reunión realizada el 29 de abril de 2025. Soporte: Listados de asistencias y temas tratados y Formatos de Acompañamiento y asesoría.

- **Control del riesgo: La posibilidad de que no se registren y gestionen las salidas no conformes**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Procedimiento establecido para el tratamiento al producto o servicio no conforme	Asegurar que se identifiquen y registren las salidas no conformes	Líderes de los procesos	semestrales	semestral	Se vienen registrando y dándole seguimiento a las salidas no conformes a través de planes de acción y/o mejoramiento. Un ejemplo de esto durante la vigencia 2025, es: En el marco de la No Conformidad detectada en auditoría externa de certificación, se atendió la salida no conforme de Laboratorio Ambiental en la que se informa mediante comunicación que el día 29 de enero de 2026, se ejecutaron actividades de mantenimiento de la cabina de extracción ubicada en el Laboratorio Ambiental. Durante la intervención, el experto técnico responsable del mantenimiento indicó que la cabina de extracción se encuentra en buenas condiciones operativas. El motor del sistema de extracción presenta un funcionamiento óptimo, lo cual se evidenció mediante la prueba de validación de la fuerza de extracción de gases, realizada tanto para la operación con un (1) motor como con dos (2) motores.

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Conservar la Certificación de Calidad ISO 9001	Certificado ISO 9001 e IQNet	Asegurar el recurso financiero para la ejecución de auditorías externas de certificación, renovación y seguimiento al Sistema de Calidad	Anual	Anual	Se asegura el recurso financiero para la ejecución anual de auditorías externas de certificación, renovación y seguimiento al Sistema de Calidad. La Auditoría Externa de seguimiento al certificado de calidad ISO 9001 se llevó a cabo el día 16 de junio de 2025. Contrato No 19-6-0128-0-2025 de 23 de abril de 2025. En los meses de Noviembre y Diciembre de 2025, se proyectó un presupuesto de alrededor de $14 millones para incluir en el plan de adquisiciones de la vigencia 2026, con el fin de contratar la auditoría de seguimiento y además adquirir una capacitación tipo diplomado en temas de actualización de la norma ISO 9001:2026 que impactará la mejora e implementación del sistema de Calidad de la Corporación. Se realizan periódicamente actualizaciones a los Normogramas de los procesos, cada tanto se emiten normas o se actualizan las existentes.
Socialización y actualización constante en la normatividad vigente por parte de los responsables de procesos	Actualizaciones de Normogramas	Actualizar los Normogramas de los procesos.	Anual	Anual	Se realizan periódicamente actualizaciones a los Normogramas de los procesos, cada tanto se emiten normas o se actualizan las existentes.
Mayor claridad en la aplicación de los controles y su efectividad para las herramientas de medición y control.	Acompañamiento en el desarrollo y actualización de indicadores.	Programar y ejecutar auditorias en donde se evalúe la gestión de información documentada de la entidad	Anual	Anual	Durante el mes de Junio de 2025, se llevó a cabo acompañamiento a los líderes de procesos como preparación para afrontar la auditoría externa ICONTEC, en tal acompañamiento se brindó apoyo en el seguimiento a los indicadores de gestión de cada proceso. -Con Oficio DG-1000-029 de 16 de febrero de 2026 se solicitó a los líderes de procesos la información insumo para Informe Revisión por la Dirección a corte 31 diciembre 2025, en

					el que se incluía la solicitud de seguimiento a los indicadores de procesos.
Identificación y análisis de salidas no conformes con mayor claridad en la aplicación de la metodología y entendimiento de los responsables de procesos	Procedimiento establecido para el tratamiento al producto o servicio no conforme	Asegurar que se identifiquen y registren las salidas no conformes	Semestral	Semestral	Se vienen registrando y dándole seguimiento a las salidas no conformes a través de planes de acción y/o mejoramiento.

- **PCE-4 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO:**

En el seguimiento del último trimestre de la vigencia no se evidencio modificaciones significativas en cuanto a los riesgos y sus controles. Se incluyeron dos (2) oportunidades: Mejoramiento del clima laboral, aumento de la productividad y bienestar de los funcionarios y contratistas a causa del cumplimiento plan de bienestar institucional; y, Profesionales competentes (formación, integridad y experiencia) para la ejecución de las actividades de la Corporación.

A continuación, se detalla el riesgo, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgo de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
No se ejecutan las actividades programadas en los planes de talento humano establecidas en la entidad	Media	60%	Moderado	60%	Moderado
Extravió de información como hojas de vidas e historias laborales.	Media	60%	Menor	40%	Moderado
Inadecuada liquidación de prestaciones sociales y demás conceptos salariales.	Media	20%	Menor	40%	Moderado
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Mejoramiento del clima laboral, aumento de la productividad y bienestar de	Probable		Alto		Alta

los funcionarios y contratistas a causa del cumplimiento plan de bienestar institucional					
Profesionales competentes (formación, integridad y experiencia) para la ejecución de las actividades de la Corporación.	Probable		Alto		Alta

Fuente: Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento realizado, se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades. (Ver mapa de riesgos y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo: No se ejecutan las actividades programadas en los planes de talento humano establecidas en la entidad**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Seguimiento semestral al cumplimiento del cronograma de ejecución de las actividades programadas en los diferentes planes de talento humano.	Solicitar a los responsables de los diferentes planes de talento humano, realizar e informar al área de talento humano los ajustes que sean necesarios de manera oportuna	Subdirectora Administrativa y Financiera GIT de talento humano	Semestral	Semestral	En total a corte 31 de diciembre de 2025, para el plan institucional de capacitación quedaron aprobados 52 temáticas, de las cuales se ejecutaron a 30 de diciembre cuarenta (43) para un total de ejecución del plan del 82%. Se concedió estímulos educativos a los funcionarios de planta que adelantaron estudios de pregrado, postgrado y técnico, para el fortalecimiento del talento humano de la entidad, a través del Comité de Gestión y Desempeño. Soporte: https://www.corpocesar.gov.co/files/2025/10/otros/Acta_Comite_Institucional_de_Gestion_y_Desempe%C3%B1o__09_Sep_2025.pdf
	Seguimiento a la oferta institucional	Subdirectora Administrativa y Financiera GIT de talento humano	A partir de la fecha	Semestral	

- **Control del riesgo: Extravió de información como hojas de vidas e historias laborales.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Oficina con puerta independiente, Circular No. 04 de 2003 emitida por DAFP y AGN.	Organizar las Historias Laborales conforme a lo estipulado en la Circular No. 04 de 2003 emitida por DAFP y AGN.	GIT de talento humano	Mensual	Mensual	Las historias laborales a Diciembre 30 de 2025 fueron organizadas en un 100%
Digitalizar las historias laborales con el fin de tener respaldo de información relevante ante eventuales pérdidas o daño de documentos.	Digitalizar historias laborales	GIT de talento humano	anual	Semestral	Se adelantó el proceso de digitalización de las historias laborales, la cual se encuentra en un 85%

- **Control del riesgo: Inadecuada liquidación de prestaciones sociales y demás conceptos salariales.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Revisión del formato de liquidación.	Capacitación y actualización permanente para el personal que liquida la nómina y las prestaciones sociales	GIT de talento humano	Durante el primer semestre de cada vigencia	Semestre	Durante los días 17 y 21 de junio de 2025, la Coordinadora del GIT para la Gestión del Talento Humano y la Profesional de Apoyo encargada del proceso de la nómina, participaron en una mesa de trabajo para la parametrización y verificación de la

					implementación de los ajustes normativos de la reforma pensional en SIAN.
Verificación de las cifras emitidas por el Software, comparándola con otras herramientas (Excel, calculadora, aplicativo etc.…)	Revisión de los datos generadas en el Software, para la realización de la parametrización del mismo	GIT de talento humano	Mensual	Mensual	Se adelanta junto con el proveedor del Software de nómina, revisión de la liquidación mensual de los emolumentos y deducciones que tienen los servidores públicos y se valida mes a mes con liquidación en Excel

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Mejoramiento del clima laboral, aumento de la productividad y bienestar de los funcionarios y contratistas a causa del cumplimiento plan de bienestar institucional	Seguimiento semestral al cumplimiento del cronograma de ejecución de las actividades programadas en los diferentes planes de talento humano.	Solicitar a los responsables de los diferentes planes de talento humano, realizar e informar al área de talento humano los ajustes que sean necesarios de manera oportuna	Semestral	Semestral	En total a corte 31 de diciembre de 2025, para el plan institucional de capacitación quedaron aprobados 52 temáticas, de las cuales se ejecutaron a 30 de diciembre cuarenta (43) para un total de ejecución del plan del 82%.
Profesionales competentes (formación, integridad y experiencia) para la ejecución de las actividades de la Corporación.	Indicadores de desempeño del talento humano	Seguimiento a la oferta institucional	01/02/2025	30/09/2025	A la jornada de inducción y reinducción mediante oficio interno DG-1000-039 del 11 de marzo del 2025, Se Invito a los servidores de planta y contratistas a La Jornada de Inducción y Reinducción que se llevó a cabo los días 29 y 31 de marzo de 2025.

PROCESOS MISIONALES

- **PCM-1 GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL:**

Con respecto a los riesgos, no se realizaron modificaciones ni a la descripción del riesgo, ni a los controles; se incluyó una (1) Oportunidad que se identificó en conjunto el líder del proceso con las coordinaciones de Grupos Internos del área de Gestión Ambiental, que se estableció como "Aumento gradual de la concienciación de las comunidades acerca de la importancia de la gestión ambiental" a esta se le estableció un (1) control "Espacios de Concientización con los diferentes actores y/o comunidades, como fundamento para la construcción de la paz y la gobernanza ambiental".

A continuación, se detalla el riesgo, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgo de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Fallas en la realización de las actividades de evaluación, seguimiento y control ambiental	Alta	80%	Mayor	80%	Alto
Incumplimiento de las obligaciones Ambientales impuesta en los actos administrativos por parte de los usuarios.	Alta	80%	Mayor	80%	Alto
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de Oportunidad**
Aumento gradual de la concienciación de las comunidades acerca de la importancia de la gestión ambiental	Probable		Alto		Alta

Fuente Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento, se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgo. (Ver mapa de riesgo del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo:** Fallas en la realización de las actividades de evaluación, seguimiento y control ambiental**.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Revisión documental de los expedientes de los instrumentos otorgados, que no se logró realizar visita de control ambiental. (Resolución 0059 del 27 de enero de 2012)	Realizar la planificación para la priorización de las visitas de control y seguimiento ambiental, teniendo en cuenta la cobertura jurisdiccional de la entidad, ubicación geográfica, tipo de proyecto y cantidad de profesionales disponibles.	Subdirección General área de gestión ambiental	01 febrero 2025 al 30 de noviembre de 2025	Semestral	Se realizó por parte de cada grupo interno de trabajo la reunión de planificación para la priorización de las visitas de seguimiento según los lineamientos establecidos. Formato PCM-01-F-04
Tener un plan de seguimiento para priorizar los instrumentos de control ambiental de aquellos que presenten mayor conflictividad e impacto ambiental. (Formato Planilla Planificación de Visitas de Control y Seguimiento Ambiental PCM-01-F-04)	Realizar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la planificación de visitas	Subdirección General área de gestión ambiental	1 julio 2025 al 30 de noviembre de 2025	Semestral	Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, se realizó el seguimiento a la planificación establecida para la priorización de las visitas de control y seguimiento ambiental, verificando que esta se ejecute conforme a los criterios definidos por la entidad. Se evidenció la aplicación de variables como la cobertura jurisdiccional, la ubicación geográfica de los proyectos, el tipo de actividad o proyecto a evaluar, así como la disponibilidad de profesionales para la ejecución de las visitas. Como resultado, a través de acta de reunión de las coordinaciones, se dejó constancia del cumplimiento de la acción, garantizando una adecuada priorización de las actividades de control y seguimiento ambiental, optimizando el uso de los recursos disponibles y asegurando la atención oportuna en las áreas de mayor relevancia dentro de la jurisdicción de CORPOCESAR.

- **Control del riesgo** Incumplimiento de las obligaciones Ambientales impuesta en los actos administrativos por parte de los usuarios.

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Procedimiento PCM-01-P-19 Seguimiento y control ambiental	Orientar al usuario en el cumplimiento de las obligaciones	Subdirección General área de gestión ambiental - Coordinación respectiva.	1 de mayo al 31 de diciembre de 2025	Permanente	Se viene realizando esta actividad durante las visitas de seguimiento realizadas dentro del formato acta de diligencia

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Aumento gradual de la concienciación de las comunidades acerca de la importancia de la gestión ambiental	Espacios de Concientización con los diferentes actores y/o comunidades, como fundamento para la construcción de la paz y la gobernanza ambiental.	Realizar socialización a los usuarios dentro de las labores de control y seguimiento ambiental para la concientización del cumplimiento de sus obligaciones como fundamento para la gobernanza ambiental que contribuya a la construcción de la paz	1 julio 2025	30 de noviembre de 2025	Se incluyó en el Formato PCM-01-F-24 FORMATO ACTA DILIGENCIA_VISITA CONTROL Y SGTO AMB_V3_01_10_2025, la nota: Se deja constancia que durante la labor de seguimiento y control ambiental se socializó al usuario en la concientización del cumplimiento de sus obligaciones como fundamento para la gobernanza ambiental la cual contribuye a la construcción de la paz

- **PCM-2 GESTIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Con respecto a los riesgos no se realizaron modificación relevante que generen cambios en los criterios de impactos, impacto inherente, ni zona de impacto inherente. Se incluyeron dos (2) Oportunidades: Participación ciudadana como veedores ambientales y, Aumento en la participación del sector educativo en la integración de la educación en cambio climático para los proyectos educativos institucionales.

A continuación, se detalla el riesgo y las Oportunidades, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Descoordinación inter institucional en los entes territoriales para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en los instrumentos de planificación territorial. De igual manera poca permanencia de los actores institucionales en el proceso, por ser en su mayoría de contratos.	Media	60%	Moderado	60%	Moderado
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Participación ciudadana como veedores ambientales	Probable		Alto		Alta
Aumento en la participación del sector educativo en la integración de la educación en cambio climático para los proyectos educativos institucionales	Probable		Alto		Alta

Fuente: Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades. (Ver mapa de riesgo y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo: implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en los instrumentos de planificación territorial. De igual manera poca permanencia de los actores institucionales en el proceso, por ser en su mayoría de contratos.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Utilizar todas las estrategias para el acompañamiento institucional gubernamental y no gubernamental.	Obtención recursos a través de gestión.	Profesional Coordinador GIT para la gestión de la educación ambiental y la participación ciudadana	Enero a Diciembre de 2025	Semestral	Durante el transcurso de la vigencia y finalizando año, se llevaron a cabo alianzas con entes a nivel nacional, municipal y departamental como lo son el MADS, con la Academia Colombiana de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ALEC- la SEM para curso hibrido Educación para enfrentar el Cambio Climático además de instituciones Secretaria de Educación Departamental, Secretaria de Educación Municipal, Secretaria de Ambiente, JAC, coordinadores ambientales, UMATAS, jefes de núcleos, docentes dinamizadores PRAES, para el fortalecimiento de la educación ambiental y la participación ciudadana, estas reuniones se han llevado a cabo durante el año en curso y se cuenta con actas, listado de asistencia, registro fotográfico y pantallazos. Estas alianzas se hicieron con el fin de fortalecer el trabajo interinstitucional y abordar problemáticas de manera conjunta para encontrar posibles soluciones.
Acompañar a los entes territoriales en el cumplimiento de sus metas enmarcadas en el PDM.	Desarrollar estrategias para buscar sentidos pertenencia y pertinencia en los actores internos y externos.	Profesional Coordinador GIT y Grupo para la gestión de la educación ambiental y la participación ciudadana, y otras dependencias	Enero a Diciembre de 2025	Semestral	EL GIT participó en el Encuentro Educación Ambiental Cesar CIDEA, con el apoyo del MADS, este se llevó a cabo el 14 de noviembre del 2025 y se tienen como evidencia fotos, actas, listado de asistencia, se participó en la reunión virtual sobre los Avances de la implementación acuerdo de Escazú el 25 de noviembre de 2025, se cuenta con pantallazos de estas actividades, se realizaron acercamientos virtuales sobre curso virtual educación para enfrentar el cambio climático, con alianzas con SEM, ALEC y CORPOCESAR, este se llevara a cabo durante el primer semestre 2026.

Facilitar el asesoramiento permanente a los grupos de valor y grupos de interés asentados en los 25 municipios que integran el Departamento del Cesar.	Buscar alianzas con aliados que tengan fortaleza en este componente internos y externos.	Profesional Coordinador GIT y Grupo para la gestión de la educación ambiental y la participación ciudadana, y otras dependencias	Enero a Diciembre de 2025	Semestral	Se busco como aliado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), los cuales brindaron asistencia técnica CIDEA y la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, esta se llevó a cabo de manera virtual el día 18 de julio de 2025, este encuentro buscó el fortalecimiento y dinamización de los comités técnicos Interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA), participaron coordinadores ambientales de los municipios de Aguachica, Rio de Oro, Pailitas, San Diego, La Jagua de Ibirico, El Copey, Pueblo Bello, Astrea, El Paso, San Alberto y Becerril, asimismo la Secretaría de Ambiente Departamental y Secretaría de Educación Departamental, además se han llevado a cabo 2 reuniones virtuales preparatorias para un evento posiblemente para el 6 de noviembre titulado "Encuentro de Educación Ambiental Cesar" con los CIDEAS y entidades pertenecientes al CIDEA departamental, los días 14 y 17 de octubre y se programó reunión virtual para el 21 del mes de octubre, como evidencias se tienen los correos de invitación desde el MADS y pantallazos de las reuniones . De igual forma durante el mes de octubre se están aplicando encuesta a los coordinadores con competencias en la participación ciudadana que atienden grupos de valor de la corporación, ya que este ejercicio de participación ciudadana lo realizan diferentes dependencias y no hay esa trazabilidad con la coordinación que tiene responsabilidad directa con el tema de participación ciudadana.

Comunicación permanente a través de todos los medios de comunicación con los actores institucionales gubernamentales y no gubernamentales con derechos y deberes en lo ambiental.	Acompañamiento a los grupos de valor y grupos de interés en los entes territoriales para el cumplimiento de sus necesidades y expectativas.	Profesional Coordinador GIT y Grupo para la gestión de la educación ambiental y la participación ciudadana, y otras dependencias	Enero a Diciembre de 2025	Semestral	Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, se desarrollaron diversas actividades de educación ambiental y participación ciudadana en diferentes territorios del departamento del Cesar. Se realizó el acompañamiento a la feria EXPOCORPOCESAR, se participó en el primer encuentro de Educación Ambiental Cesar, con el acompañamiento del CIDEA Cesar y municipales, se acompañó a la IE Oswaldo Quintana en la conmemoración contra el Cambio Climático y a la IE Cesar Pompeyo en su reinado ecológico. Asimismo, se participó en un académico virtual, realizado por la Universidad distrital Francisco José de Caldas, el foro de Política Nacional de Educación Ambiental. Se participó de manera virtual en la reunión del MADS sobre los avances de la implementación acuerdo de Escazú. De igual forma, se adelantaron acciones en el balneario La Vega (Cesar), relacionadas con la creación de vigías ambientales, en acompañamiento de la estrategia de Educación Ambiental. Se realizaron reuniones de trabajo con la Academia Colombiana de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ALEC- la secretaria de Educación Municipal para curso hibrido Educación para enfrentar el Cambio Climático, dirigido a docentes y actores ambientales municipales, que se llevara a cabo en el primer semestre de 2026. En el corregimiento de El Jabo se llevaron a cabo una jornada de siembra y procesos de educación ambiental y entrega de chalecos a estudiantes formados como vigías ambientales, con la comunidad educativa de la Escuela Nueva de El Jabo, en Valledupar, se entregaron donaciones en la casa del adulto mayor sede Mayales y el acompañamiento a talleres comunitarios como Guatapurí Eco- vive con estudiantes del programa de sociología de la UPC y se realizaron reuniones de revisión PRAES con la SED, Todas las actividades ejecutadas cuentan con sus respectivos soportes, tales como actas, listados de asistencia, registros fotográficos y, en el caso de eventos virtuales, pantallazos que evidencian su realización.

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Participación ciudadana como veedores ambientales	Utilizar todas las estrategias para el acompañamiento institucional gubernamental y no gubernamental.	Obtención recursos a través de gestión.	Enero a Diciembre de 2025	Semestral	En el mes de noviembre de 2025, la Coordinación de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de Corpocesar realizó una serie de visitas a los municipios de El Copey, Bosconia, El Paso, Pailitas y el corregimiento Puerto Patiño en Aguachica, con el objetivo de fortalecer los procesos de gestión ambiental y promover prácticas sostenibles en las comunidades. Durante las visitas, se brindó asistencia técnica en la implementación de estrategias clave del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) y se revisó el rol y participación de los Veedores Ambientales Comunitarios. Además, se entregaron árboles maderables en Pailitas y Puerto Patiño, contribuyendo al fortalecimiento de procesos de recuperación ambiental y reforestación. Logros: – Entrega de 80 árboles maderables en Pailitas y 120 en Puerto Patiño. – Asistencia técnica en la implementación de SIGAM, CIDEA, PRAES y PROCEDA. – Fortalecimiento de la participación de los Veedores Ambientales Comunitarios. – Programación de capacitaciones para fortalecer conocimientos y habilidades. Evidencia: https://www.midiario.co/2025/12/02/corpocesar-fortalece-gestion-ambiental-en-cinco-municipios-del-cesar/
Aumento en la participación del sector educativo en la integración de la educación en cambio climático para los	Acercamientos y apoyo a las instituciones educativas en la integración de la educación en cambio	Brindar Apoyo a las instituciones educativas, entes municipales, comunidad, en la	Enero a Diciembre de 2025	Semestral	En el marco de nuestra estrategia de educación ambiental y participación ciudadana, Corpocesar lideró una significativa jornada en la vereda La Iberia, municipio de Agustín Codazzi, con el propósito de proteger los ecosistemas locales

proyectos educativos institucionales	climático para los proyectos educativos institucionales.	integración de la educación en cambio climático			y promover la cultura del cuidado ambiental en la comunidad. La actividad inició con un recorrido por los caminos que conducen al Caño Azul, siguiendo la ruta demarcada por el Comité Ambiental "Las Recoje Potes", donde se recolectaron residuos sólidos que afectaban la biodiversidad y el paisaje natural del territorio. Como acción complementaria y sostenible, entregamos 100 árboles frutales a las familias de la comunidad, quienes asumieron el compromiso de sembrarlos en sus parcelas, garantizar su mantenimiento y reponerlos en caso de pérdida, firmando un acta que respalda su sentido de pertenencia y responsabilidad ambiental. Cada árbol se convierte en un símbolo de esperanza y vida, aportando a la recuperación del entorno, a la seguridad alimentaria y a la lucha contra el cambio climático. Evidencia: https://www.instagram.com/reel/DN6iHOFDyHP/?igsh=MWdyOWFpa2pnMmh4bg== Durante la vigencia 2025, CORPOCESAR avanzó en la gestión de medidas integrales de adaptación y mitigación al cambio climático mediante la ejecución del proyecto denominado: "Implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y recuperación del recurso ictiológico en ecosistemas priorizados en la jurisdicción de CORPOCESAR, departamento del Cesar".

- **PCM-3 GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO:**

Durante la vigencia se realizaron ajustes a la frecuencia con la que se realiza la actividad en los dos riesgos, por lo que se modificó la probabilidad inherente para ambos.

En el mes de Abril de la vigencia 2025, se realizaron ajustes a la redacción del riesgo 1: pasó de "Deficiente desarrollo de proyectos y programas correspondientes al POMCAS, Planes de Manejo Ambiental de Humedales y Planes de Manejo Ambiental de microcuencas" a modificarse por "*Poca inversión en la ejecución de los POMCAS, en jurisdicción del departamento del Cesar".*

Se incluyeron dos (2) Oportunidades: "Aprovechar espacios de articulación de iniciativas y políticas en el Territorio, para contribuir al cumplimiento de la normativa vigente y las metas de la entidad" y "Aprovechar espacios de articulación con los entes territoriales, para contribuir al cumplimiento de la normativa vigente y la misión de la entidad".

A continuación, se detalla los Riesgos y las Oportunidades, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgo de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Poca inversión en la ejecución de los POMCAS, en jurisdicción del departamento del Cesar.	Baja	40%	Catastrófico	100%	Extremo
Deficiencia en la incorporación de los determinantes ambientales en los procesos de concertación de los POT	Media	60%	Mayor	80%	Alta
OPORTUNIDADES	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Aprovechar espacios de articulación de iniciativas y políticas en el Territorio, para contribuir al cumplimiento de la normativa vigente y las metas de la entidad	Probable		Alto		Alta
Aprovechar espacios de articulación con los entes territoriales, para contribuir al cumplimiento de la normativa vigente y la misión de la entidad	Probable		Alto		Alta

Fuente: Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento de la vigencia, se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades. (Ver mapa de riesgos y oportunidades del proceso anexos al documento).

Control del riesgo: Poca inversión en la ejecución de los POMCAS, en jurisdicción del departamento del Cesar.

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Supervisión adecuada a la consultoría y a la interventoría con un equipo de apoyo interdisciplinario.	Entrega de informes de supervisión adecuada a la consultoría y a la interventoría	Coordinador GIT para la gestión del Cambio Climático, POMCAS y ordenamiento territorial	Durante el proceso de formulación	Durante el proceso de formulación	El 16 de Octubre de 2025, se dio inicio al Contrato 19-6-0197-0-2025, proyecto de la Formulación del POMCA Quebrada La Floresta y otro directos. Se llevó a cabo una socialización del proyecto a las comunidades de Pelaya, Pailitas, Tamalameque y La Gloria que se encuentran inmersa en el polígono de dicha cuenca hidrográfica, de igual manera a los consejos comunitarios que fueron certificados por Dependencia de Consulta Previa - DCP con el fin de realizar la ruta metodológica de la consulta previa. Adicionalmente se viene haciendo seguimiento a la ejecución del Componente Programático POMCA del Rio Calenturitas y Cuenca Rio Bajo Cesar - Ciénaga de Zapatosa. Soportes: Oficios SGAGA CGIT OAT 3800-025, -026, 027, 028, 029, 030, 031 y 032 de 29 de mayo de 2025.
Manual de Contratación y Supervisión e Interventoría	Solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	Coordinador GIT para la gestión del Cambio Climático, POMCAS y ordenamiento territorial	Durante las fases del proceso de formulación del POMCA	Durante las fases del proceso de formulación del POMCA	En la vigencia 2025 no se presentaron incumplimientos contractuales.

Contratar personal de apoyo de acuerdo a las necesidades de formulación, ejecución y seguimiento a los POMCAS	Oficiar la necesidad del personal que se requiere en la Coordinador GIT para la gestión del Cambio Climático, POMCAS y ordenamiento territorial	Coordinador GIT para la gestión del Cambio Climático, POMCAS y ordenamiento territorial	Primer trimestre de cada anualidad	Primer trimestre de cada anualidad	Se hizo la solicitud a la Subdirección Administrativa y Financiera a través de correo electrónico, en el que se informa la necesidad del personal que se requiere en la Coordinación GIT para la gestión del Cambio Climático, POMCAS y Ordenamiento Territorial dando respuesta de igual manera a la solicitud de necesidades a incluir en el Plan Anual de Adquisiciones 2025. Para el último trimestre de la vigencia 2025, se logró la contratación de tres (3) profesionales de apoyo a la Coordinación GIT para la gestión del Cambio Climático, POMCAS y ordenamiento territorial. Contrato 19-6-0211-0-2025; Contrato 19-6-0213-0-2025; Contrato 19-6-0223-0-2025.
Oficiar a los entes territoriales y demás actores, para que se implementen las acciones del componente programático de los POMCAS.	Comunicar mediante oficio o reuniones a los entes territoriales y demás actores, para que se implementen las acciones del componente programático de los POMCAS.	Coordinador GIT para la gestión del Cambio Climático, POMCAS y ordenamiento territorial	01/06/2025	30/12/2025	Durante lo transcurrido de la vigencia 2025, se viene haciendo seguimiento a la ejecución del Componente Programático POMCA del Rio Calenturitas y Cuenca Rio Bajo Cesar - Ciénaga de Zapatosa. Soportes: Oficios SGAGA CGIT OAT 3800-025, -026, 027, 028, 029, 030, 031 y 032 de 29 de mayo de 2025. Estos seguimientos se ejecutaron a partir del mes de junio de 2025, se cuenta con el Informe de seguimiento.

Control del riesgo: Deficiencia en la incorporación de los determinantes ambientales en los procesos de concertación de los POT

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Visitas de seguimiento para la verificación de cumplimiento de los asuntos ambientales concertados y de la actualización de los	Acta de visita de seguimiento que incluyen compromisos por parte de los municipios y de la Corporación.	Coordinador GIT para la gestión del Cambio Climático, POMCAS y ordenamiento territorial	anual	anual	El 10 de marzo de 2025, se envió a todos los municipios del Departamento del Cesar, oficios cuyo asunto es Revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento

instrumentos de Ordenamiento Territorial (POT).	Informe consolidado del estado de los POT y del cumplimiento de los compromisos de los municipios.				Territorial(POT-PBOT-EOT); informando a los municipios que es pertinente iniciar el proceso de revisión y ajuste del PBOT, en aras de garantizar la inclusión de las Determinantes Ambientales en el Modelo de Ocupación del Territorio, ya que su incumplimiento puede conllevar a sanciones ambientales para la entidad de los municipios en jurisdicción de Corpocesar. Soporte: Oficios SGAP-4000-024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046 y 047 de 10 de marzo de 2025. Entre los meses de Abril y Agosto se ha venido realizando las visitas de seguimientos a 22 de los 25 municipios en cuanto a los asuntos ambientales concertados en los POT, se cuenta con las actas de seguimiento. El Informe consolidado del estado de los POT y del cumplimiento de los compromisos de los municipios, determinó como **Balance Final y Porcentaje de Vigencia Territorial** La situación de ordenamiento territorial en la jurisdicción de Corpocesar requiere una intervención inmediata por parte de las administraciones municipales entrantes. La obsolescencia técnica superior a una década en la mayoría de los casos no solo impide el desarrollo económico, sino que expone a la población a

					riesgos de desastres no mitigados y a la administración a sanciones por infracciones ambientales estructurales. **CIFRAS DE CIERRE (VIGENCIA 2025):** • Porcentaje de municipios con contenidos de corto, mediano o largo plazo vencidos: 96%. • Porcentaje de incumplimiento en la etapa de Seguimiento y Evaluación (Decreto 1232 de 2020): Superior al 90%. Se hace un llamado autoritativo a los Entes Territoriales para priorizar la revisión ordinaria de sus instrumentos y la incorporación obligatoria de las determinantes ambientales actualizadas (Res. 0247 de 2021).
Realización de jornadas de asistencia técnica por nodo de los municipios, sobre la adecuada incorporación de las determinantes ambientales, procesos de revisión de los POT y actualización normativa.	Asistencia técnica a los 25 municipios y planillas de asistencia	Coordinador GIT para la gestión del Cambio Climático, POMCAS y ordenamiento territorial	Anual	Anual	Los días 13 y 14 de mayo de 2025, se asistió al Ministerio de Ambiente a mesa de trabajo, propuesta para la estrategia de medición y seguimiento a los impactos ambientales derivados de la desactualización de los instrumentos de ordenamiento territorial de los municipios del Cesar. Evidencias: Listados de asistencia y Acta de reunión donde se explica la presentación del diagnóstico del territorio para identificar deficiencias en los municipios para la formulación o actualización de instrumentos, así como la incorporación de las DA. - Diagnóstico del Territorio: Se identifican 25 municipios, de los cuales 9 tienen instrumentos vigentes,

					1 en revisión y 15 desactualizados. - Metodologías de Evaluación: Se discuten varias metodologías para evaluar las áreas de expansión urbana, incluyendo el análisis de cambio de cobertura de la tierra. En la jornada en Valledupar, 16 y 17 de septiembre de 2025, a los 25 municipios del departamento se contó con el acompañamiento de MADS, MinVivienda, Gobernación del Cesar, Procuraduría General de la Nación.

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Aprovechar espacios de articulación de iniciativas y políticas en el Territorio, para contribuir al cumplimiento de la normativa vigente y las metas de la entidad	Articular iniciativas de participación de la comunidad en los proyectos a desarrollar	Participación en espacios de articulación de iniciativas y políticas en el Territorio (local y/o nacional)	Durante el proceso de Formulación	Durante el proceso de Formulación	Con el Contrato No 19-6-0162-0-2025 Implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y recuperación del recurso ictiológico en ecosistemas priorizados en la jurisdicción de CORPOCESAR, con inicio de 21 de julio de 2025, finalizado el 20 de marzo de 2026; se tuvo Articulación institucional dado por la Coordinación con CORPOCESAR como autoridad ambiental; se presentó Alineación con políticas de Cambio climático (adaptación y mitigación), Conservación de ecosistemas acuáticos, Seguridad alimentaria. la Inclusión de comunidades locales en la Construcción de estufas ecoeficientes, Jornadas de extracción de plantas acuáticas, Procesos de compostaje con residuos orgánicos, Transferencia de

					conocimiento mediante jornadas de socialización, esto fortalece la apropiación social del proyecto; se contó con la Integración con iniciativas productivas y ambientales, dado que hay Recuperación del recurso ictiológico mediante Entrega de alevinos, Sensibilización sobre pesca sostenible, Aprovechamiento de residuos → economía circular (compostaje); Gracias a esta participación, se logró Integración del proyecto con políticas públicas ambientales, Fortalecimiento de capacidades comunitarias, Recuperación de ecosistemas priorizados, Reducción de impactos ambientales (uso eficiente de energía y residuos) y Sostenibilidad de las acciones más allá del proyecto. - Con la comunidad del Corregimiento de Media Luna (Rio Tocaimo) del municipio de San Diego, Corregimientos de Villa Germania (Rio Garupal) y El Zanjón del municipio de Valledupar, se realizaron integraciones con las comunidades para socializar actividades, luego se dieron talleres de aprovechamiento del recurso hídrico, y coordinar actividades de siembratón, todo esto con el fin de garantizar el mínimo vital de agua en las comunidades que se abastecen de dichas corrientes; de esto se cuenta con levantamiento de actas de reunión y registros fotográficos.
Aprovechar espacios de articulación con los	Vinculación de organismos de control	Vincular a los organismos de control en	Anual	Anual	Los días 13 y 14 de mayo de 2025, se asistió al Ministerio de Ambiente a mesa de trabajo, propuesta para

entes territoriales, para contribuir al cumplimiento de la normativa vigente y la misión de la entidad	para el cumplimiento de normatividad ambiental.	las asistencias técnicas, como apoyo en la regulación del cumplimiento de la normativa de determinantes ambientales.			la estrategia de medición y seguimiento a los impactos ambientales derivados de la desactualización de los instrumentos de ordenamiento territorial de los municipios del Cesar. Evidencias: Listados de asistencia y Acta de reunión donde se explica la presentación del diagnóstico del territorio para identificar deficiencias en los municipios para la formulación o actualización de instrumentos, así como la incorporación de las DA. - Diagnóstico del Territorio: Se identifican 25 municipios, de los cuales 9 tienen instrumentos vigentes, 1 en revisión y 15 desactualizados. - Metodologías de Evaluación: Se discuten varias metodologías para evaluar las áreas de expansión urbana, incluyendo el análisis de cambio de cobertura de la tierra. En la jornada en Valledupar, 16 y 17 de septiembre de 2025, a los 25 municipios del departamento se contó con el acompañamiento de MADS, Min Vivienda, Gobernación del Cesar, Procuraduría General de la Nación.

- **PCM-4 GESTIÓN DEL LABORATORIO AMBIENTAL:**

Durante el seguimiento se evidencio que el proceso de gestión del laboratorio ambiental utiliza un formato propio de su proceso, dicho mapa de riesgo cumple con las especificaciones establecidas en la NTC ISO 17025.

Se incluyeron dos riesgos: - *El mismo proveedor realiza tanto la calibración como el mantenimiento de los equipos, afectando la objetividad en las evaluaciones y generación de posibles fallos no detectados. Posibles resultados sesgados de las calibraciones y la evaluación de las condiciones de los equipos*.
- *Los resultados de las pruebas Inter laboratorios no son satisfactorios*

Durante el seguimiento se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades. (Ver mapa de riesgos y oportunidades del proceso de Gestión del Laboratorio Ambiental anexos al documento).

Riesgo	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Entrega de resultados y/o informes de resultados sesgados para favorecer intereses indebidos y/o ilegales de tipo personal, de la organización mayor y/o de las partes interesadas del laboratorio.	Mantener los controles actuales póliza contra todo riesgo póliza de cumplimiento	Director General del laboratorio Director Técnico del laboratorio Coord. Calidad del laboratorio	Permanente	12/12/2025	Eficaz
Sesgar alcance del laboratorio para favorecer intereses indebidos y/o ilegales de tipo personal, de la organización mayor y/o de las partes interesadas del laboratorio.	Mantener los controles actuales Póliza contra todo riesgo, de cumplimiento	Director General del laboratorio Director Técnico del laboratorio Coord. Calidad del laboratorio	Permanente	12/12/2025	Eficaz
Administración actividades propias del laboratorio a cargo de terceros	Informes de gestión y desempeño con el proveedor Evaluación proveedor	Director General del laboratorio Director Técnico del laboratorio Coord. Calidad del laboratorio	Permanente	12-12-2025	Eficaz

El mismo proveedor realiza tanto la calibración como el mantenimiento de los equipos, afectando la objetividad en las evaluaciones y generación de posibles fallos no detectados. Posibles resultados sesgados de las calibraciones y la evaluación de las condiciones de los equipos.	Evaluación inicial: Antes de emitir orden de compra o contrato con el proveedor, hacer una revisión completa de la estructura interna y solicitar la documentación que aseguran la imparcialidad de las dependencias.	Alta Dirección	Permanente	12-12-2025	Eficaz
Emisión de resultados y/o informes de resultados no validos y/o no confiables	Capacitaciones constantes para el personal Actualización de los procedimientos e instructivos Mantener controles actuales	Director técnico del laboratorio Coord. técnico del laboratorio Técnicos de campo.	Permanente	12-12-2025	Eficaz
Entrega de resultados inoportuna	Mantener los controles actuales	Director técnico del laboratorio. Analista de datos.	Permanente	12-12-2025	Eficaz
Suspensión/ No renovación de la acreditación NTC ISO/IEC 17025: 2017.	Mantener los controles actuales	Director General del laboratorio Director Técnico del laboratorio Coord. Calidad del laboratorio	Permanente	12-12-2025	Eficaz

Operación del laboratorio sin viabilidad de operación	Mantener los controles actuales	Director General del laboratorio Director Técnico del laboratorio	Permanente	12-12-2025	Eficaz
Parálisis de las actividades de ensayo	Mantener los controles actuales (Manejo de contratos del personal operativo y de gestión vinculado al laboratorio. Programar vacaciones. Trabajo home office). Comunicaciones constantes acerca del estado de orden publico Realizar el proceso para la adquisición de una planta	Director General del laboratorio Director Técnico del laboratorio	Permanente	12-12-2025	Eficaz Reprogramado
Incumplimientos en los monitoreos y/o actividades de laboratorio	Mantener los controles actuales Póliza contra todo riesgo	Director general del laboratorio. Director técnico del laboratorio. Coord. técnico del laboratorio. Coord. de calidad del laboratorio	Permanente	12-12-2025	Eficaz
No eficacia de las acciones preventivas, correctivas y de mejora	Mantener los controles actuales Inducción reinducción del personal	Coord. Calidad del laboratorio	Permanente	12-12-2025	Eficaz

Perdida de la acreditación y retrasos en la operación, funcionamiento y prestación de servicios del laboratorio	Incluir más perfiles idóneos a la planta de personal con funciones en el laboratorio. Priorizar la contratación de profesionales, técnicos y/o tecnólogos para desempeñar funciones en el laboratorio.	Director General del laboratorio	Anual	12-12-2025	Cumplido
Las actividades de laboratorio no llevadas a cabo de manera que se cumplan los requisitos de las autoridades reglamentarias y/o de las organizaciones que otorgan reconocimiento	Mantener los controles actuales	Líder de Laboratorio	Permanente	12-12-2025	Cumplido
Los resultados de las pruebas Interlaboratorios no son satisfactorios	Mantener los controles actuales	Líder de Laboratorio	Permanente	12-12-2025	Eficaz

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Modernización de la instrumentación para los monitoreos ejecutados por el laboratorio	Convenios interinstitucionales para adquisición de equipos Proyectos de modernización para los monitoreos ejecutados	Mantener los controles actuales	Permanente	12/12/2025	Reprogramada
Renovación de la acreditación del laboratorio y extensión de nuevos	Cumplimiento de los requisitos de la norma NTC ISO 17025:2017	Mantener los controles actuales	Permanente	12/12/2025	En Ejecución

parámetros para el monitoreo de calidad de agua	Seguimiento al SGC Seguimiento a los indicadores				
Venta de servicios como estrategia administrativa y de sostenibilidad financiera	Estrategias de ventas de servicio	Mantener los controles actuales	Permanente	12-12-2025	Cumplido

- **PCM-5 GESTIÓN JURÍDICA:**

Los riesgos del proceso siguen siendo los mismos, sin embargo, se modificó el primer Control para el Riesgo 2, estaba establecido como Procedimiento de denuncias ambientales, se ajustó por el Procedimiento Sancionatorio Ambiental y por ende la acción se ajustó en tanto a Estudiar la viabilidad de priorización del reporte se incumplimientos según afectación ambiental.

Se incluyó una (1) oportunidad: Apoyo interinstitucional con entes de control, entes territoriales y otros para la atención de denuncias.

A continuación, se detallan los riesgos y oportunidades, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Fallas en la atención técnica de quejas y denuncias	Media	60%	Moderado	60%	Moderado
Fallas en la atención técnica de incumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en los instrumentos de control ambiental	Media	60%	Mayor	80%	Alto
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**	**Valor**	**Impacto**	**Valor**	**Zona de la Oportunidad**
Apoyo interinstitucional con entes de control, entes territoriales y otros para la atención de denuncias.	Posible	5	Alto	15	Alta

Fuente: Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento no se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades. (Ver mapa de riesgos y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo: Fallas en la atención técnica de quejas y denuncias**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
PCM-05-P-03 procedimiento de denuncias ambientales	oficiar a las seccionales para la atención oportuna de las denuncias (reiteraciones)	Jefe de la Oficina Jurídica	permanente	trimestral	Durante el trimestre (01 de octubre a 31 de diciembre de 2025) se realizaron (19) solicitudes y/o reiteraciones a las seccionales para la atención oportuna de las denuncias.
Tabla de seguimiento y trámite a denuncias	oficiar a los técnicos para la presentación de informes de visita en termino	Jefe de la Oficina Jurídica	permanente	trimestral	Durante el trimestre (01 de octubre a 31 de diciembre de 2025) se emitieron (26) oficios a los técnicos solicitando que deben cumplir con el término de (10) días para la entrega de los informes de visita.

- **Control del riesgo: Fallas en la atención técnica de incumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en los instrumentos de control ambiental**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
PCM-05-P-01 procedimiento Sancionatorio Ambiental	Estudiar la viabilidad de priorización del reporte se incumplimientos según afectación ambiental	Jefe de la Oficina Jurídica	permanente	trimestral	Durante el trimestre (01 de octubre a 31 de diciembre de 2025) se recibieron (15) reportes mediante

Tabla de seguimiento y trámite de informes de conductas contraventoras de la normatividad ambiental.		Jefe de la Oficina Jurídica y Secretaria	permanente	trimestral	oficios, las cuales fueron ingresadas a la base de datos para realizar el seguimiento de los procesos de conductas contraventoras de la normatividad ambiental. Esta se actualiza periódicamente.

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Apoyo interinstitucional con entes de control, entes territoriales y otros para la atención de denuncias	Requerimiento de apoyo	Oficiar exhortando apoyo a la atención de denuncias	De acuerdo con la necesidad	Octubre 2025	Durante el trimestre (01 de octubre a 31 de diciembre de 2025) se trasladaron por competencia (21) denuncias mediante oficios a Entidades, donde a la vez se requiere para que se tomen acciones.

PROCESOS DE APOYO

- **PCA-1 GESTIÓN DE TICS:**

Con respecto a los riesgos y los controles se redujeron de 13 a 4 riesgos, dado que se determinó que algunos que estaban descritos como riesgos se enfocaban a causas de otros riesgos. Se agregaron tres (3) oportunidades al Mapa de Riesgos.

A continuación, se detallan los riesgos y oportunidades, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Interrupción o degradación de los Servicios de TI	Media	60%	Mayor	80%	Alto
Ataques cibernéticos	Muy Alto	100%	Leve	20%	Alto
Obsolescencia de Hardware y Software	Media	60%	Mayor	80%	Alto

Pérdida de Datos o Uso indebido de la Información	Muy Alto	100%	Moderado	60%	Alto
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**	**Valor**	**Impacto**	**Valor**	**Zona de la Oportunidad**
Incentivo para la inversión en TIC y adquisición de Soluciones Tecnológicas.	Posible	5	Alto	15	Alta
Fortalecimiento de capacidades técnicas del Talento Digital.	Probable	3	Medio	12	Alta
Mayor consciencia y responsabilidad de uso de los recursos y Cultura digital	Casi Seguro	5	Alto	25	Alta

Durante el seguimiento se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades. (Ver mapa de riesgos y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo**: Interrupción o degradación de los Servicios de TI

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Monitoreo del servicio y gestión de pagos.	Hacer seguimiento al pago del servicio al proveedor.	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Permanente	Permanente	Servicio de Internet activo, soporte de técnico y mantenimientos de aplicaciones activos y sin deudas.
Contemplar las acciones recomendadas en el Documento PCA-01-PL-03 plan de contingencia informático y recuperación de los servicios de tics	Reportar las incidencias de conectividad del servicio al proveedor.	Subdirección General Área de Planeación	Permanente	Permanente	Se han reportado todas las incidencias detectadas en el servicio y estas han sido atendidas por el proveedor.
	Atender los requerimientos técnicos.	Subdirección General Área de Planeación	Permanente	Permanente	Personal técnico contratado y se han atendido todas las solicitudes de servicios escaladas por los usuarios finales. De igual forma, se realizaron todos los pagos hasta el mes de diciembre de la presente vigencia.

- **Control del riesgo: Ataques cibernéticos.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Gestión del servicio	Monitorear el servicio de Seguridad Gestionada.	Subdirección General Área de Planeación	Permanente	Permanente	Instalación de equipos de FORTINET nuevos y se inició la instalación del FORTI-ERD para proteger los equipos de cómputo. Además, se aplicaron las políticas de seguridad en el FIREWALL.
	Gestionar la adquisición o renovación del servicio.	Subdirección General Área de Planeación - Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Anual	Anual	Servicio de Seguridad Gestionada activado.

- **Control del riesgo: Obsolescencia de Hardware y Software**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Gestión del servicio.	Monitoreo de equipos de cómputo	Subdirección General Área de Planeación	Permanente	Permanente	Se está haciendo un levantamiento de datos para determinar el nivel de obsolescencia de los equipos para exponer la necesidad.
Renovación del contrato o nuevo proceso de contratación.	Gestionar la adquisición o renovación del servicio.	Subdirección General Área de Planeación - Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Anual	Anual	Se compraron escáneres. Se cuenta con un equipo tipo Servidor al igual que una UPS de 40 KVA. También se renovaron los equipos de comunicación marca FORTINET. Además, se ha realizado el mantenimiento preventivo correspondiente a la vigencia 2025.

- **Control Riesgo: Pérdida de Datos o Uso indebido de la Información.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Monitoreo del servicio (reportes de usuarios).	Ejecutar las copias de seguridad de las bases de datos y de la información de los usuarios de la entidad.	Subdirección General Área de Planeación	Permanente	Permanente	Se ejecutan copias de seguridad de las bases de datos de las aplicaciones PCT y SIAN. Estas se guardan en la nube y en otros espacios lógicos.
Ejecutar las acciones definidas en el documento PCE-01-PL-02 Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Aplicar políticas de utilización de contraseñas.	Subdirección General Área de Planeación	Permanente	Permanente	Se tiene publicado en el portal web institucional, el documento Manual de Políticas y Procedimientos para la protección de datos personales. Además, se ha activado el segundo factor de autenticación en todos los correos electrónicos corporativo. El acceso a las aplicaciones y equipos de cómputo es a través de contraseñas.

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Incentivo para la inversión en TIC y adquisición de Soluciones Tecnológicas.	Contemplar las acciones recomendadas en el Documento PCA-01-PL-03 plan de contingencia informático y recuperación de los servicios de tics	Reportar las incidencias de conectividad del servicio al proveedor.	Permanente	Permanente	Se han reportado todas las incidencias detectadas en el servicio y estas han sido atendidas por el proveedor.
Fortalecimiento de capacidades técnicas del Talento Digital.	PIC - Autoformación	Formación del talento digital	Permanente	Permanente	Se realizaron unos cursos en: Administración de Servicios Microsoft Office 365, Controles y Seguridad Informática,

					Mitigación y Prevención de Amenazas en Ciberseguridad y Transformación de Datos en Modelos de Inteligencia Artificial. Se asiste al IX Congreso Internacional de Meritocracia, centrado en el papel transformador de la Inteligencia Artificial, la innovación y las tecnologías emergentes en el servicio público.
Mayor consciencia y responsabilidad de uso de los recursos y Cultura digital	Tips de Concientización	Creación de tips y socialización a través de los canales de comunicación de la Entidad.	Permanente	Permanente	Se han identificado algunos TIPS que se enviarán para empezar la programación de divulgación a través de Comunicaciones.

- **PCA-2 GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS:**

Durante la vigencia se realizaron ajustes a la descripción de los controles se incluyeron dos al Riesgo 1, no hubo modificaciones que generan cambios en los criterios de impactos, impacto inherente, ni zona de impacto inherente, ni se identificaron Oportunidades al proceso.

A continuación, se detallan los riesgos, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgos de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Pérdida de elementos físicos de la Corporación	Muy Baja	20%	Menor	40%	Baja
Deterioro y daño de los equipos y muebles de la Corporación	Baja	40%	Leve	20%	Baja

Fuente: Tomado del mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgo. (Ver mapa de riesgos y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo: Pérdida de elementos físicos de la Corporación**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Procedimiento Comprobación Existencia de Bienes. Procedimiento de Entrada y Salidas de bienes.	Actualización del inventario de bienes y/o elementos de la entidad (incluyendo ingreso de nuevos elementos y dada de baja).	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Permanente	Anual	Se realizó inventario de bienes y/o elementos de la entidad en su totalidad (100%) a corte 31 de diciembre 2025. (incluyendo ingreso de nuevos elementos y dada de baja).
Aseguramiento de los bienes con pólizas	Generar e implementar mecanismos para el control de acceso de los vehículos y personas a la entidad.	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Permanente	Permanente	Se implementó control de acceso a los vehículos en la entrada de los vehículos y al personal la revisión del personal en la entrada a través del Garre detector de metales
Procedimiento sobrantes, faltantes, recuperación y traslado de bienes.	Actualizar las pólizas de seguros de los bienes y equipos	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Permanente	Anual	Se realizó la actualización de las pólizas de aseguramiento de bienes y de la infraestructura, de acuerdo a lo estipulado en el contrato N° 19-6-0228-0-2024 con fecha del 16/12/2024 de cobertura a un año
Tener vigente el contrato de vigilancia y	Solicitar acompañamiento a la fuerza pública	Subdirección General Área	Permanente	Permanente	Desde la entidad en caso de necesitar acompañamiento de

seguridad de la sede principal y subsedes de la Corporación.	por partes de los funcionarios y contratistas de la Corporación cuando las visitas a campo sean identificadas como zona roja.	Administrativa y Financiera			la fuerza pública en visitas de campo, se solicita con anterioridad de la visita y se les notifica.
Procedimiento Entrada y Salida De Bienes	Actualización del inventario de bienes y/o elementos de la entidad (incluyendo ingreso de nuevos elementos y dada de baja).	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Permanente	Anual	Se realizó inventario de bienes y/o elementos de la entidad en su totalidad (100%) a corte 31 de diciembre 2025. (incluyendo ingreso de nuevos elementos y dada de baja).
Formato de traslado y salida de elementos, requerimientos a oficinas que reciben suministros.	Revisión de la ejecución del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguimiento de la corporación.	Subdirección General Área de Gestión Ambiental. Subdirección General Área Administrativa y Financiera.	Permanente	Permanente	Mes a mes se viene realizando actividades de mantenimiento, como se describen en el Programa de mantenimiento.

- **Control del riesgo: Deterioro y daño de los equipos y muebles de la Corporación**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguimiento de la	Revisión de la ejecución del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguimiento de la corporación.	Subdirección General Área de Gestión Ambiental. Subdirección General Área Administrativa y Financiera.	Permanente	Permanente	Mes a mes se viene realizando actividades de mantenimiento, como se describen en el Programa de mantenimiento

corporación y de infraestructura	Solicitud a Afinia de conexión de línea de conducción de energía diferente	Subdirección General Área Administrativa y Financiera.	Anual	Anual	Se realizó consulta vía telefónica con la empresa prestadora Afinia, con el fin de validar la viabilidad y el procedimiento correspondiente para este tipo de requerimiento. Como resultado de dicha consulta, se concluyó que la conexión de la línea de conducción de energía requerida no hace parte de las condiciones actuales del servicio existente, por lo cual debe ser gestionada y contratada directamente con Afinia como un servicio independiente. En ese sentido, se recomienda adelantar el proceso formal de contratación con la empresa prestadora, conforme a los requisitos técnicos y administrativos que esta disponga. No obstante, actualmente se está a la espera de la asignación de los recursos presupuestales necesarios para poder llevar a cabo dicha gestión.

- **PCA-3 GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN:**

Con respecto a los riesgos no se realizaron modificaciones, se modificó el control del riesgo 1, no se realizaron modificaciones relevantes que generen cambios en los criterios de impactos, impacto inherente, ni zona de impacto inherente. Se incluyó una (1) oportunidad que fue identificada en conjunto con el equipo de funcionarios y servidores públicos que hacen parte del proceso.

A continuación, se detallan los riesgos y la oportunidad, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgo y oportunidades de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Los estudios previos se recepcionan en la dependencia de manera extemporánea en un periodo del año que no alcanzan a ser ejecutados al 100 % durante la vigencia.	Media	60%	Moderado	60%	Moderado
No se presentan oferentes a la convocatoria o los oferentes no cumplen con los requisitos exigidos por la entidad o por otros establecidos en la legislación vigente.	Baja	40%	Moderado	60%	Moderado
Los supervisores no realizan la publicación oportuna de los documentos de ejecución de los contratos en el portal del SECOP II	Baja	60%	Menor	40%	Moderado
Se presentan procesos contractuales sin lleno de requisitos documentales exigidos por el Manual de Contratación	baja	40%	Moderado	60%	Moderado
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Establecer lineamientos conjuntamente con el proceso de Planeación estratégica contribuyendo a la identificación oportuna de las necesidades que lleven al cumplimiento de metas del Plan de Acción.	Probable		Alto		Alta

Fuente: Tomado del mapa de riesgos y oportunidades del proceso

Durante el seguimiento se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgo. (Ver mapa de riesgo del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo: Los estudios previos se recepcionan en la dependencia de manera extemporánea en un periodo del año que no alcanzan a ser ejecutados al 100 % durante la vigencia.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Oficio de solicitud de necesidades para proyección del Plan de Adquisiciones.	Realizar oficio a las áreas para reiterar la importancia del envío de los estudios previos para el cumplimiento de las metas del Plan Anual de adquisición y del Plan de Acción.	Subdirector Administrativo y Financiero	Permanente	Permanente	Hasta la fecha de corte del 31 de diciembre del 2025 se adelantó la realización de un oficio a las distintas subdirecciones para reiterar la importancia del envío de los estudios previos para el cumplimiento de las metas del Plan Anual de adquisición.

- **Control del riesgo: No se presentan oferentes a la convocatoria o los oferentes no cumplen con los requisitos exigidos por la entidad, por otros establecidos en la legislación vigente.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.	Una vez declarada desierta la convocatoria, se realizará nuevamente la publicación de la convocatoria en SECOP II para que esta se aperture y se puedan presentar oferentes.	Subdirector Administrativo y Financiero	Permanente	Permanente	A corte del 31 diciembre de 2025 se declararon cuatro procesos desiertos en la vigencia 2025. La entidad procedió a realizar nuevamente el cargue en la plataforma SECOP II para la celebración de dichos procesos.

- **Control del riesgo: Los supervisores no realizan la publicación oportuna de los documentos de ejecución de los contratos en el portal del SECOP**.

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Oficios de requerimientos a los supervisores para la respectiva publicación.	Requerimientos a los Supervisores para alimentación del SECOP y expedientes.	Subdirector Administrativo y Financiero	Permanente	Permanente	A corte 30 de diciembre de 2025 se ha informado a través del formato de notificación de supervisión a los supervisores de la obligación de publicar dentro de los 3 días siguientes a la generación del documento en la plataforma de Secop II.
PCA-03-P-13 Procedimiento de supervisión de contratos de obras y consultorías PCA-03-F-24 FORMATO ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS PCA-03-F-09 FORMATO ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Verificación de Constancia (Pantallazo impreso) de publicación de los diferentes documentos generados dentro de la Ejecución del Contrato, en el SECOP II	Subdirector Administrativo y Financiero	Permanente	Permanente	Cada que se presente cuentas de cobros se verifica la publicación de documentos en la plataforma de SECOP II.

- **Control del riesgo: Se presentan procesos contractuales sin lleno de requisitos documentales exigidos por el Manual de Contratación**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Manual de Contratación. Procedimientos establecidos. Normatividad vigente	Realizar un efectivo proceso de evaluación de los documentos requeridos teniendo en cuenta el manual de contratación, procedimientos establecidos y normatividad vigente	Subdirector Administrativo y Financiero	Permanente	Permanente	A la fecha no se ha presentado ningún inconveniente con los documentos requerido para los contratos, por lo que se evidencia la efectiva evaluación de los requisitos de los documentos.

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Establecer lineamientos conjuntamente con el proceso de Planeación estratégica contribuyendo a la identificación oportuna de las necesidades que lleven al cumplimiento de metas del Plan de Acción.	Circular informativa con lineamientos establecidos.	Circular informativa con lineamientos establecidos para la identificación oportuna de las necesidades que lleven al cumplimiento de metas del Plan de Acción.	5/01/2025	31/12/2025	Hasta la fecha de corte del 31 de diciembre del 2025 se adelantó la realización de un oficio a las distintas subdirecciones para reiterar la importancia del envío de los estudios previos para el cumplimiento de las metas del Plan Anual de adquisiciones

- **PCA-4 GESTIÓN DOCUMENTAL:**

Se incluyeron dos oportunidades, sin generar cambios en la probabilidad inherente, ni en el impacto inherente ni en la zona de riesgos.

A continuación, se detallan los riesgos, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Descuido, desconocimiento y manejo inadecuado de los Archivos de Gestión por parte de los responsables	Media	60%	Menor	40%	Moderado
Pérdida y dificultad en la consulta de la información,	Baja	40%	Menor	40%	Moderado
Pérdida y/o extravío de información para Beneficio propio y/o de terceros	Media	60%	Catastrófico	100%	Extremo
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Fortalecer los conocimientos a los servidores de la Corporación en los temas de Gestión Documental	Casi Seguro	3	Medio	15	Alta
Mejoramiento locativo de conformidad con normatividad vigente, y mobiliario	Posible	3	Medio	9	Media

Fuente: Tomado del Mapa de riesgos y oportunidades del Proceso

Durante el seguimiento se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades. (Ver mapa de riesgos y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo: Descuido, desconocimiento y manejo inadecuado de los Archivos de Gestión por parte de los responsables**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Tablas de Retención Documental - TRD.	Capacitación en temas de Organización de Archivos de Gestión y Tablas de Retención Documental para los Servidores Públicos de la Corporación.	Secretario General	Mayo a Octubre	31/12/2025	**2025**: Se realizó socialización de los formatos PCA-04-F-23 -4.0 (Hoja de control de expedientes) -Y PCA-04-F-02 – 5.0 (FUID). Como evidencia de esto se tiene el listado de asistencia de quienes participaron. En cumplimiento del contrato 19-6-0230-0-2024 se realizaron entre el mes de Junio y Julio cinco jornadas de capacitación de la organización y el uso de la TVD, 3 fueron de manera virtual y 2 presenciales.
Formulario Único de Inventario Documental - FUID (Inventario Físico de los Documentos del Archivo de Gestión).	Verificación en cada una de las dependencias del inventario documental.	Secretaria General	Enero a Diciembre	31/12/2025	**2025**: El seguimiento a los inventarios de los archivos de gestión se realizó en el mes de julio y se realizó de manera paralela a las capacitaciones previas a las transferencias primarias.
Transferencias Documentales Anuales del Archivo de Gestión al Archivo Central.	Socializar el plan anual de transferencia primaria.	Secretaria General	Junio	31/12/2025	**2025**: El Plan Anual de Transferencias Primaria fue diseñado por parte del equipo de archivo central y se socializó en el comité institucionas de gestión y desempeño del 10 de junio, posteriormente se difundió a través de correo electrónico a las dependencias de la Corporación.

- **Control del riesgo: pérdida y dificultad en la consulta de la información**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Procedimiento adecuado de Organización de la Gestión Documental.	Organización de la Gestión documental de acuerdo con las normas y leyes vigentes	Secretaria General	Semestral	31/12/2025	La organización de todo lo que se encuentra en el archivo central se hace de acuerdo con la normativa vigente y a las instalaciones físicas. Con corte al 23 de octubre de 2025, se realizaron las transferencias primarias de 14 dependencias y se han venido organizando e ingresando en el inventario de archivo central. A corte 31 de diciembre el 68% de las dependencias, que corresponde a 22 de las 34 dependencias, realizaron la transferencia documental de acuerdo con lo programado para la vigencia.
Formato de Préstamo de Documentos.	Utilización de formato de préstamo de documentos	Secretario General	permanente	31/12/2025	**2025**: Todos los préstamos de expediente que se solicitan en el archivo central, de manera virtual o física se relacionan en el formato de préstamo de expedientes. Evidencia: carpeta control de solicitud de préstamos de expediente de archivo central.

- **Control del riesgo: pérdida y/o extravío de información para Beneficio propio y/o de terceros**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
El Coordinador de Gestión Documental lidera el seguimiento a la ejecución de las actividades contenidas en el PINAR	Seguimiento al PINAR 2024	Secretario General	Semestral	31/12/2025	En Enero se actualizó el PINAR y fue presentado y aprobado por el comité institucional de gestión y desempeño, además durante todo el año se ejecutaron las actividades allí dispuestas y se hizo seguimiento a estas. Soporte: Acta de Comité de Gestión y Desempeño de enero 2025. Actividades del PINAR que se han cumplido: - Realizar la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), ajustándola a las necesidades y la actualidad de CORPOCESAR: La actividad se encuentra en proceso de validación, ya que la versión actualizada de las Tablas de Retención Documental fue enviada al Archivo General de la Nación el día 23 de octubre de 2025 para su revisión y aprobación. Se está a la espera del concepto oficial de dicho ente para proceder con la implementación definitiva en la entidad. - Elaborar e implementar las Tablas de Valoración Documental (TVD): La actividad se encuentra en proceso de validación, dado que las Tablas de Valoración Documental fueron elaboradas y enviadas al Archivo General de la Nación el día 23 de octubre de 2025 para su respectiva revisión y aprobación. Actualmente, se está a la espera del concepto oficial por parte de dicha entidad para proceder con su implementación formal en CORPOCESAR. - Ejecutar el Plan de Capacitación de Archivos, para fortalecer la cultura archivística y el compromiso de los funcionarios y contratistas frente a su responsabilidad con dicho proceso: Se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a funcionarios y contratistas, orientadas al fortalecimiento de la cultura archivística y al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Sistema Institucional de Archivos. - Realizar seguimiento al manejo de la documentación en los archivos de gestión, con el propósito de conocer el estado real de la función archivística e implementar mejoras que permitan el cumplimiento con lo estipulado por el Archivo General de la Nación (AGN): se realizó el seguimiento al manejo de la documentación en los archivos de gestión de las diferentes dependencias, identificando el nivel de cumplimiento de las disposiciones archivísticas y las oportunidades de mejora. Como resultado, se implementaron acciones correctivas y recomendaciones orientadas a fortalecer los procesos de organización, conservación y disposición final de los documentos, garantizando así el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el AGN. - Gestionar, cuando sea necesario, ante la alta dirección, capacitaciones para el personal del Archivo Central, con el objetivo de mantener actualizados sus conocimientos e implementarlos en la mejora continua de la gestión documental de la entidad: La actividad fue ejecutada satisfactoriamente. Se realizó la gestión ante la alta dirección para la aprobación y desarrollo de capacitaciones dirigidas al personal del Archivo Central, enfocadas en la actualización de conocimientos técnicos y normativos en materia de gestión documental. Las jornadas de capacitación permitieron reforzar las competencias del equipo y contribuyeron a la mejora continua de los procesos archivísticos dentro de la entidad, en cumplimiento con los lineamientos del Archivo General de la Nación. - Crear la Política de Gestión Documental de CORPOCESAR: Se elaboró la Política de Gestión Documental de CORPOCESAR, alineada con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y las necesidades institucionales. El documento fue socializado con las áreas responsables y aprobado por la alta dirección, con el fin de orientar las acciones relacionadas con la organización, administración y preservación de los documentos a lo largo de su ciclo de vida. Esta política servirá como marco de referencia para el fortalecimiento continuo del Sistema Institucional de Archivos.

					- Mantener la organización del acervo documental de todos los archivos de gestión y del archivo central, aplicando los parámetros estipulados por el Archivo General de la Nación y las normativas aplicables: Se realizó el mantenimiento y la actualización del acervo documental en los archivos de gestión y en el archivo central, aplicando los lineamientos y parámetros establecidos por el Archivo General de la Nación (AGN) y la normativa vigente en materia de gestión documental. Durante el proceso se garantizó la organización, clasificación y conservación adecuada de los documentos, fortaleciendo la trazabilidad y el acceso oportuno a la información institucional. - Diseñar los instrumentos archivísticos faltantes, administrar, actualizar y controlar los instrumentos ya existentes: Se diseñaron los instrumentos archivísticos faltantes y se realizó la administración, actualización y control de los instrumentos ya existentes, garantizando su adecuada vigencia y disponibilidad. Con estas acciones se fortaleció la gestión documental, asegurando el cumplimiento de los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN) y facilitando la organización, conservación y acceso a la información institucional. - Realizar mejoras en el sistema de ventilación del archivo central, que permitan mantener la temperatura y humedad indicada por la normativa vigente: Se implementaron mejoras en el sistema de ventilación del archivo central, garantizando que la temperatura y humedad se mantengan dentro de los rangos establecidos por la normativa vigente. Con esta acción se aseguró la conservación adecuada del acervo documental, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN) y fortaleciendo la preservación de los documentos a largo plazo. - Mantener actualizado el inventario del archivo central de la entidad: Se realizó la actualización completa del inventario del archivo central, garantizando que todos los documentos y soportes archivísticos se encuentren correctamente registrados y clasificados. Esta acción permite un control efectivo del acervo documental, facilita la localización de los documentos y asegura el cumplimiento de los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN). - Los archivos de gestión deben mantener actualizado los inventarios de los expedientes a su cargo, realizar control de estos y reportar al archivo central: Se actualizaron los inventarios de los expedientes en todos los archivos de gestión, se realizaron los controles necesarios para asegurar la correcta organización y custodia de los documentos, y se reportó al archivo central el estado de los mismos. - Diseñar el Plan Anual de Transferencias Primarias, incluyendo en el cronograma todas las oficinas productoras de documentos: Se diseñó el Plan Anual de Transferencias Primarias, incorporando en el cronograma todas las oficinas productoras de documentos, lo que permitió planificar y organizar de manera efectiva la transferencia de archivos hacia el archivo central. - Realizar capacitaciones específicas previo a la ejecución de las Transferencias Primarias: Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al personal encargado de las Transferencias Primarias, con el objetivo de asegurar la correcta ejecución de los procesos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos. Estas jornadas permitieron fortalecer las competencias del personal, garantizar la organización y control adecuado de los documentos durante las transferencias. Realizar seguimiento al cumplimiento por parte de los archivos de gestión al cronograma de las Transferencias Primarias: Se llevó a cabo el seguimiento y control del cumplimiento del cronograma de Transferencias Primarias por parte de los archivos de gestión, verificando que las oficinas productoras de documentos cumplieran con las fechas y procedimientos establecidos.
Realizar Socialización y Capacitaciones a los Funcionarios de la	Realizar la Socialización a los Funcionarios	Secretario General	Febrero a Abril	31/12/2025	**2025**: En la jornada de inducción y reinducción se dio una capacitación relacionada con el proceso de gestión documental, además se socializaron los formatos que fueron actualizados con sus

Corporación en la aplicación de los procesos archivísticos.	de la Corporación en la aplicación de los procesos archivísticos				respectivos instructivos. Evidencias: Listado de asistencia de inducción y reinducción, informe de dicha actividad, listado de asistencia de socialización de actualización de formatos.

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Fortalecer los conocimientos a los servidores de la Corporación en los temas de Gestión Documental	Realizar Socialización y Capacitaciones a los Funcionarios de la Corporación en la aplicación de los procesos archivísticos.	Capacitación en temas de Organización de Archivos de Gestión y Tablas de Retención Documental para los Servidores Públicos de la Corporación.	Mayo a Octubre	31/12/2025	**2025**: Se realizó socialización de los formatos PCA-04-F-23 -4.0 (Hoja de control de expedientes) -Y PCA-04-F-02 – 5.0 (FUID). Como evidencia de esto se tiene el listado de asistencia de quienes participaron. En cumplimiento del contrato 19-6-0230-0-2024 se realizaron entre el mes de Junio y Julio cinco jornadas de capacitación de la organización y el uso de la TVD, 3 fueron de manera virtual y 2 presenciales.
Mejoramiento locativo de conformidad con normatividad vigente, y mobiliario	Espacio locativo del Archivo	Organización de la Gestión documental de acuerdo a las normas y leyes vigentes Mejoramiento locativo	Semestral	31/12/2025	La organización de todo lo que se encuentra en el archivo central se hace de acuerdo con la normativa vigente y a las instalaciones físicas. Con corte al 23 de octubre de 2025, se realizaron las transferencias primarias de 14 dependencias y se han venido organizando e ingresando en el inventario de archivo central. A corte 31 de diciembre el 68% de las dependencias, que corresponde a 22 de las 34 dependencias, realizaron la transferencia documental de acuerdo a lo programado para la vigencia.

- **PCA-5 GESTIÓN FINANCIERA:**

Se incluyeron dos oportunidades, in embargo no se generaron cambios en los criterios de impactos, impacto inherente, ni zona de impacto inherente de los riesgos.

A continuación, se detallan los riesgos y oportunidades, la probabilidad inherente y el impacto inherente establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades de este proceso:

RIESGO	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo
Incumplimiento de las actividades suscritas en los planes de mejoramiento con entes de control y otros.	Baja	60%	Catastrófico	100%	Extremo
Falta de información y cumplimiento de los procedimientos internos.	Baja	40%	Menor	40%	Moderado
Posibles sanciones de los entes de control	Baja	40%	Catastrófico	100%	Extremo
Inoportunidad en los pagos	Baja	40%	Menor	40%	Moderado
Inadecuada constitución de reservas presupuestales	Alta		Moderado		Alto
OPORTUNIDAD	**Probabilidad**		**Impacto**		**Zona de la Oportunidad**
Fortalecimiento del cumplimiento normativo y mejora en los procesos y procedimientos internos, a través de la capacitación permanente del talento humano de la dependencia.	Casi Seguro	5	Alto	25	Alta
Implementación de nuevas estrategias y/o tecnologías para el recaudo	Probable	5	Alto	20	Alta

Fuente: Tomado del mapa de riesgos y oportunidades del proceso.

Durante el seguimiento se pudo constatar que el proceso realiza los controles que se encuentran establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades. (Ver mapa de riesgos y oportunidades del proceso anexos al documento).

- **Control del riesgo: Incumplimiento de las actividades suscritas en los planes de mejoramiento con entes de control y otros.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Seguimiento a los planes de mejoramiento.	Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones acordadas en los planes de mejoramiento	Subdirector Administrativo y Financiero - Coordinador GIT Para La Gestión Financiera	Semestral	30/09/2025	Se ha realizado el seguimiento a la acción establecida a un hallazgo descrito en el Plan de Mejoramiento suscrito con ocasión de auditoría de la CGR: Conforme a la necesidad de Fortalecer la gestión de las reservas presupuestales, se encuentra en estructuración el procedimiento que detalle la gestión de los registros de reservas presupuestales, para tal efecto se cuenta con modelo de formato que deben realizar para la justificación y constitución de las reservas presupuestales. A 31 de diciembre: se cuenta con el formato justificación para la constitución de Reservas Presupuestales PCA-05-F-26 Versión 1. de Fecha 06-11-2025

- **Control del riesgo: Falta de información y cumplimiento de los procedimientos internos.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Plan de capacitación en actualización en las normas aplicables al proceso financiero.	Socializar el conocimiento adquirido en materia de actualización normativa relacionada con la gestión financiera	Todos los Servidores Públicos de la Subdirección Administrativa y Financiera que reciban Capacitación	Permanente	Permanente	El 11 de Octubre de 2024, se socializó al personal del proceso de Gestión Financiera, el conocimiento adquirido en XXVII Congreso Nacional de Finanzas Públicas en la ciudad de Bogotá realizado los días 19 a 21 de septiembre. Soporte: Acta de reunión con listado de asistencia donde se socializa el conocimiento. El 27-28 de marzo de 2025 la Tesorera asistió al Congreso Nacional de Gestión de Cartera y cobro Coactivo para el sector público, en la ciudad de Bogotá. La Socialización al personal del proceso se realizó el 05 de mayo de 2025. Soporte: Acta de reunión y listado de asistencia a la socialización del conocimiento. El 04 y 05 de diciembre de 2025 los funcionarios de las áreas de contabilidad, tesorería, pagaduría y coordinación financiera asistieron al Seminario de actualización Claves para el Cierre Financiero y Contable 2025 Y Preparación del 2026, en la ciudad de Bogotá. La Socialización al personal del proceso se realizó el 15 de diciembre de 2025. Soporte: Acta de reunión y listado de asistencia a la socialización del conocimiento.

- **Control del riesgo: Posibles sanciones de los entes de control**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Revisión de los informes y las fechas de cumplimiento por parte del subdirector Administrativo y Financiero, y del Coordinador GIT para la Gestión Financiera.	Optimizar los recursos y el tiempo disponible para la realización de informes.	Subdirector Administrativo y Financiero - Coordinador GIT para la Gestión Financiera - Contador - Auxiliar de Apoyo (Presupuesto) - Administrativo (SGR)	Trimestral	Trimestral	Presentación de informes: SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) en fecha 18 de febrero de 2025 y 25 abril de 2025 a través de la plataforma SCHIP de la CGN. INFORMACION CONTABLE PUBLICA_CONVERGENCIA en fecha 15 de febrero de 2025 y 28 de abril de 2025 a través de la plataforma SCHIP de la CGN. CUIPO en fecha 20 de febrero de 2025 y 29 de abril de 2025 a través de la plataforma SCHIP de la CGN. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) en fecha 24 de julio de 2025 a través de la plataforma SCHIP de la CGN. INFORMACION CONTABLE PUBLICA_CONVERGENCIA en fecha 30 de julio de 2025 a través de la plataforma SCHIP de la CGN. CUIPO en fecha 24 de julio de 2025 a través de la plataforma SCHIP de la CGN. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) en fecha 29 de octubre de 2025 a través de la plataforma SCHIP de la CGN. INFORMACION CONTABLE PUBLICA_CONVERGENCIA en fecha 30 de octubre de 2025 a través de la plataforma SCHIP de la CGN. CUIPO en fecha 28 de octubre de 2025 a través de la plataforma SCHIP de la CGN.

- **Control del riesgo: Inoportunidad en los pagos**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Cobro persuasivo.	Gestión de recaudo.	Coordinador GIT para la Gestión Financiera -	Permanente	Permanente	Durante la vigencia 2025, se estimó un presupuesto cercano a los $ 35.845.096.652, de los cuales a la fecha se han gestionado y obtenido recursos por el orden de $ 34.256.331.342, lo que equivale a 95.5%,

		Tesorera - jefe Oficina Jurídica			a corte 30 de septiembre de 2025. Se destacan dentro de los recaudos, los recursos del balance y rendimientos financieros, en atención al manejo adecuado que la tesorería de la entidad viene dando a los recaudos de recursos propios. Se observa un bajo recaudo de contribución del sector eléctrico en atención a que la empresa DRUMMON LTD viene generando menor aporte de su planta de energía eléctrica. En 2025, las tasas y derechos administrativos tales como TUA y TR, muestran un comportamiento adecuado considerando que dicha facturación se pudo hacer solo en el segundo semestre de la presente anualidad. Por su parte los aportes de NACION se viene recibiendo con la periodicidad mensual esperada. A fin de 2025 las metas se cumplan cabalmente salvo los recaudos esperados por venta de bienes y servicios y las contribuciones del sector eléctrico. Evidencia: Informe de Avances Metas de Recaudo 2025_ Subdirección Administrativa y Financiera.

- **Control del riesgo: Inadecuada constitución de reservas presupuestales.**

Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento
Procedimiento de Cierre fiscal, presupuestal y contable	Seguimiento a la ejecución presupuestal de los contratos	Subdirector Administrativo y Financiero - Coordinador GIT Para La Gestión Financiera - Contador.	Semestral	Semestral	Se cuenta con el Informe de la ejecución presupuestal. SIIF Nación, Informes mensuales del Sistema General de regalías - SPGR

Oportunidad	Control	Plan de Acción	Fecha de Implementación	Fecha de seguimiento	Seguimiento
Fortalecimiento del cumplimiento normativo y mejora en los procesos y procedimientos internos, a través de la capacitación permanente del talento humano de la dependencia.	Capacitaciones del talento humano del proceso de Gestión Financiera.	Socializar el conocimiento adquirido en materia de actualización normativa relacionada con la gestión financiera	Permanente	Permanente	El 11 de Octubre de 2024, se socializó al personal del proceso de Gestión Financiera, el conocimiento adquirido en XXVII Congreso Nacional de Finanzas Públicas en la ciudad de Bogotá realizado los días 19 a 21 de septiembre. Soporte: Acta de reunión con listado de asistencia donde se socializa el conocimiento. El 27-28 de marzo de 2025 la Tesorera asistió al Congreso Nacional de Gestión de Cartera y cobro Coactivo para el sector público, en la ciudad de Bogotá. La Socialización al personal del proceso se realizó el 05 de mayo de 2025. Soporte: Acta de reunión y listado de asistencia a la socialización del conocimiento. El 04 y 05 de diciembre de 2025 los funcionarios de las áreas de contabilidad, tesorería, pagaduría y coordinación financiera asistieron al Seminario de actualización Claves para el Cierre Financiero y Contable 2025 Y Preparación del 2026, en la ciudad de Bogotá. La Socialización al personal del proceso se realizó el 15 de diciembre de 2025. Soporte: Acta de reunión y listado de asistencia a la socialización del conocimiento.
Implementación de nuevas estrategias y/o tecnologías para el recaudo	Cobro persuasivo.	Gestión de recaudo.	Permanente	Permanente	Durante la vigencia 2025, se estimó un presupuesto cercano a los $ 35.845.096.652, de los cuales a la fecha se han gestionado y obtenido recursos por el orden de $ 34.256.331.342, lo que equivale a 95.5%, a corte 30 de septiembre de 2025. Se destacan dentro de los recaudos, los recursos del balance y rendimientos financieros, en atención al manejo adecuado que la tesorería de la entidad viene dando a los recaudos de recursos propios. Se observa un bajo recaudo de contribución del sector eléctrico en atención a que la empresa DRUMMON LTD viene generando menor aporte de su planta de energía eléctrica. En 2025, las tasas y derechos administrativos tales como TUA y TR, muestran un comportamiento adecuado

					considerando que dicha facturación se pudo hacer solo en el segundo semestre de la presente anualidad. Por su parte los aportes de NACION se viene recibiendo con la periodicidad mensual esperada. A fin de 2025 las metas se cumplan cabalmente salvo los recaudos esperados por venta de bienes y servicios y las contribuciones del sector eléctrico. Evidencia: Informe de Avances Metas de Recaudo 2025_ Subdirección Administrativa y Financiera.

FORTALEZAS IDENTIFICADAS

- ✓ El liderazgo de la Subdirección General del Área de Planeación en el apoyo y acompañamiento a las dependencias en el seguimiento y para la actualización de los riesgos.
- ✓ Se llevó un proceso sistemático y participativo para la identificación y análisis de oportunidades en los diferentes procesos institucionales, lo que permitió su incorporación oportuna en el Mapa de Riesgos y Oportunidades de la vigencia, fortaleciendo la planeación estratégica y promoviendo una cultura de mejora continua y anticipación a cambios del entorno de la entidad.
- ✓ Una buena parte de los procesos realizaron actualización de los controles de los riesgos establecidos en la matriz, lo cual se ajusta a la metodología de la guía para la administración del riesgo del DAFP.
- ✓ Los procesos como mejora continua implementada en el mapa de riesgos, aplicaron los planes de acción reportados en la matriz, buscando siempre la finalización de las actividades de manera eficaz.

RECOMENDACIONES Y/O ACTIVIDADES A DESARROLLAR PRÓXIMA VIGENCIA

Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2026, se tiene programada la actualización de los mapas de riesgos de los procesos, garantizando su alineación con las metodologías y estructuras definidas en la Guía No. 7 para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, asegurando la correcta identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos.

Actualizar periódicamente el Mapa de Riesgos y Oportunidades para reflejar los cambios en el contexto interno y externo, garantizando su vigencia y pertinencia frente a los objetivos institucionales.

Fortalecer la participación de los líderes de proceso en la identificación, valoración y seguimiento de riesgos y oportunidades, promoviendo la corresponsabilidad en la gestión.

Revisar la efectividad de los controles establecidos frente a los riesgos más críticos y ajustar las acciones cuando se evidencie baja eficacia o cambios en las condiciones del proceso.

Potenciar la identificación de oportunidades de mejora, vinculándolas con los objetivos estratégicos para fomentar la innovación y la eficiencia.

Asegurar la trazabilidad entre los riesgos/oportunidades identificadas y las acciones implementadas, mediante registros actualizados y evidencias verificables.

Integrar la gestión de riesgos y oportunidades con la planificación estratégica, la auditoría interna y la gestión de calidad, para lograr una visión integral y coherente del desempeño institucional.

Capacitar al personal en metodologías de gestión del riesgo y análisis de oportunidades, fortaleciendo sus competencias para la toma de decisiones basada en evidencia.

Ing. HANNE H. SÁNCHEZ MÁZZRI
Profesional Apoyo Subdirección Gral. Área de Planeación – Sistema Integrado de Gestión de Calidad

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	Ing. Hanne Sánchez M. / Profesional de Apoyo SGAP - SIGC	
Revisó	Ing. María Cristina Robayo Abello / Subdirectora General Área de Planeación	
Aprobó	Ing. María Cristina Robayo Abello / Subdirectora General Área de Planeación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.		